

La ciudad natal del Padre Vitoria

Por JOSE PRAT

III

Criticas de la tesis burgalesa

Con ánimo de completar la reseña de la bibliografía reciente sobre el problema de la patria del ilustre dominico voy a referirme, por último, a las críticas de más autoridad que sobre el hazazgo del archivero señor Díez de la Lastra se han hecho, debidas a los autores, indudablemente más distinguidos en los estudios biográficos del maestro: los dominicos señores Getino y Beltrán de Heredia.

En el anuario de la Asociación «Francisco de Vitoria», correspondiente a 1927 y 1928, interesantísima publicación que contiene por cierto entre otros trabajos, muy esquisitos, la conferencia pronunciada en el Ateneo de Burgos en la Fiesta de la Raza de 1928 por el ilustre diplomático y escritor uruguayo excelentísimo señor don Benjamín Fernández Medina, se inserta un docto parecer del Padre Luis Getino sobre la patria del maestro Vitoria, que dice así:

«A la consulta hecha a la Asociación «Francisco de Vitoria», sobre la patria del maestro, que da nombre a la Corporación, creo debe contestarse que, en buena crítica histórica, no hay motivo para poner en duda la creencia de que la capital de Alava, fué la patria chica del fundador del Derecho Internacional Público.

El manuscrito del P. Arriaga, descubierto nuevamente, que asegura nació en la ciudad de Burgos (única prueba que alegan los escritores de esta ciudad), no es del siglo XVI, como algunos dijeron, sino de hacia mediados del XVII, cuando mucho. Su afirmación no puede prevalecer contra la creencia antigua por varias razones evidentes:

1.ª Porque no sólo el manuscrito, sino el autor de él, el Padre Arriaga, es posterior en muchos años a otros historiadores que afirman fué la ciudad de Vitoria el lugar del nacimiento del instaurador de la ciencia española en Salamanca. Efectivamente, el Padre Arriaga, profesó en 1609, publicaba en 1648 su «Vida de Santo Tomás de Aquino», y falleció en 1657.

El Padre Marieta, que expresamente afirma nació en Vitoria Fray Francisco, publicó su «Historia Eclesiástica de nuestros tiempos», en 1596. El Padre Alonso Fernández, que también lo asegura en su «Concierto predicatorio», lo publicó en 1618. Marieta fué hijo del convento dominicano de Vitoria, y Fernández es uno de los historiadores de San Esteban de Salamanca.

2.ª Si es verdad que el manuscrito de la «Historia del Convento de San Pablo de Burgos», de Arriaga contiene la afirmación del P. Vitoria burgales, en el manuscrito de la misma obra existente en Roma no se encuentra ese párrafo, lo cual indica, desde luego que el manuscrito de Roma rectifica al de Burgos, a no ser el de Burgos posterior y ese párrafo un simple añadido. Dios sabe de quien. Si fuera posterior el de Burgos, sería ya muy tardío, pues el de Boma es de 1690.

3.ª El hecho de ser el P. Arriaga burgales, hijo del convento de San Pablo, prior e historiador del mismo, pudiera explicar el que al encontrarse con que los padres de Fray Francisco de Vitoria eran vecinos de Burgos y dejaban para el convento dominicano de Burgos, donde sus hijos profesaron, algunos bienes, se inclinase a creer en el origen burgales del P. Vitoria, ya que él lo afirma, sin decir que lo viese en ningún documento.

4.ª El P. Araya en su «Historia del convento de San Esteban de Salamanca», nos dice expresamente que los padres de Fray Francisco, después de haber nacido éste en Vitoria, se trasladaron a vivir a Burgos, que viene a ser lo mismo que más tarde escribió el Padre Echard: *A parentibus Burgos emigravit puer etiam nunc eo deductus, liberalibus disciplinis sub optantibus magistris imbuendus traditus est.*

No es pequeña la gloria de Burgos en haber proporcionado al niño Francisco profesores óptimos. A esta formación reveladora de su precocidad se debe seguramente el que la Orden de Santo Domingo lo mandase a Pa-

ris tan joven, y a la plena formación de la Sorbona el que pudiese él con su autoridad y competencia implantar en Salamanca la enseñanza teológica conforme a las mejores tradiciones de París y libre de las corruptelas dominantes.

En el estado actual de la crítica esa es la gloria de Burgos; mas la del lugar del nacimiento se queda para la capital alavesa, mientras una Fe de Bautismo ó un documento por el estilo no oche por tierra la opinión corriente y la afirmación de tantos historiadores de mayor autoridad que la de ese manuscrito, que estos días se sacó a plaza, dando lugar a empenada discusión entre los escritores de Vitoria y Burgos.

De precisar la fecha del nacimiento del gran teólogo, que también se discute en estos días, relacionándola y todo con el lugar, prescindo, por ahora, ya que de ella no se me encomendó ningún informe.

Fr. Luis G. Alonso de Getino.
Bibliotecario de la Asociación FRANCISCO DE VITORIA»

Más severo todavía con la opinión burgalesa es el P. Beltrán de Heredia, escritor alavés, si mal no recuerdo, y miembro de la Asociación «Francisco de Vitoria». Según una conferencia por él pronunciada en el Ateneo vitoriano en la tarde del 3 de este mes de Abril, el texto base de la opinión castellana es en primer término de no evidente autenticidad. Desde luego, contra la afirmación del señor de la Lastra, Arriaga no pudo utilizar las pruebas de pureza de sangre que nunca existió en la orden dominicana. Las fuentes del cronista burgales fueron las historias de la orden y notas extractadas de las actas capitulares y de los libros conventuales, no siempre tomadas con fidelidad ni interpretadas rectamente. Por ejemplo, al hablar de la concesión de grados a Fr. Diego de Vitoria, equivoca la personalidad y el grado. Un cronista muy respetable, el Padre Mora, historiador del convento de San Esteban de Salamanca, ha dejado una dejada y preciosa biografía del maestro. Confirma en ella el origen alavés de Fr. Francisco llegando a señalar el motivo del traslado a Burgos desde Vitoria, de sus padres con este mismo y con su hermano siendo ambos niños, motivo que fué el haber recibido su padre un empleo en la capital castellana. Otro indicio, favorable a la posición manjenda por el conferenciante es el haber sido designado Diego de Vitoria, el ilustre predicador hermano de Fray Francisco, representante de la capital alavesa ante el Consejo de Castilla; para obtener su gracia con motivo de la guerra de las Comunidades.

Sigue, pues, en pie, el problema de la patria del inmortal dominico. Labor de los eruditos es tratar de resolverlo y hacer resplandecer la verdad histórica, al margen de todo extraño cuidado. Ciertamente, el cariño a la ciudad en que nacemos, lejos de perturbar la objetividad científica, es un respetable estímulo para llegar al esclarecimiento del no resuelto problema.

Claro es que, en definitiva, se trata de una cuestión de local interés por una parte, y de erudición por otra. Pero a lo menos, servirá para llamar la atención de todos hacia lo más valioso e impercedero de nuestra historia, que no suele ser lo recordado con más frecuencia, aun por los pueblos, que, por su tradición, están obligados a ostentar una sensibilidad histórica más atenta y viva.

Diario de Burgos

Precios de suscripción

EN LA CAPITAL

Un mes. 2 pesetas
Tres meses. 6 id.
Un año. 24 id.

FUERA DE LA CAPITAL

Tres meses. 8 id.
Seis meses. 15 id.
Un año. 24 id.

EXTRANJERO

Un año. 40 id.



—¿Tendría por casualidad un pequeño manuario de agricultura? Presento mi candidatura por el distrito agrícola.

La situación municipal

Urge una solución

Llevamos tres meses sin Ayuntamiento.

Cierto es que las sesiones se han celebrado; que si se solicita permiso para pintar una puerta, se concede o se niega; pero también es verdad que hay multitud de asuntos pendientes de resolución y que no se resuelven, y situaciones críticas como las que pusieron de manifiesto los señores Domingo Monedero y Echevarrieta en el último pleno, que pueden convertirse en conflicto.

La vida municipal está paralizada y esta situación, que durante ocho o quince días no causa detrimento a la ciudad, en el tiempo que lleva le produce un serio perjuicio, como se lo causa a las personas que directa o indirectamente intervienen en el asunto, cuyos nombres ruedan por el arroyo, perdiendo prestigio, pues el pueblo ve y comenta cómo los intereses de la ciudad se supeditan a banderías políticas y hasta a enemistades personales.

Y es que cuando las cosas no marchan por su cauce natural, el resultado tiene que ser funesto. Los cargos municipales deben ser siempre de elección popular y todo lo que eso no sea, conduce al divorcio del pueblo y del Ayuntamiento, que deben ir siempre estrechamente unidos.

Difícil era para el Gobierno la sustitución de los Ayuntamientos de la dictadura, pero nombrar concejales a los mayores contribuyentes fué un error, y otro el de los alcaldes y tenientes alcaldes de real orden.

El pueblo debe nombrar a sus administradores, por ser cargos de confianza, como los nombra siempre un particular para sus propiedades.

Otro error del Gobierno ha sido el utilizar en unos sitios esa facultad y dejar en otros que la elección se hiciera por los mismos concejales. ¿A qué obedece esa diferencia? A exigencias de la política, puestas las miras en las próximas elecciones, y esto es lo que el pueblo rechaza, al ver que se supeditan sus intereses a los personalistas y de partido.

El carácter castellanista ha sido siempre muy independiente y el Conde burgales ha reinado muy duras batallas por esta independencia. El no haber tenido en cuenta este carácter es lo que ha traído la actual situación, que se agrava más cada día que pasa.

Los concejales están en franca rebeldía. La última sesión de la permanente se ha celebrado con dos vocales; la próxima tal vez no llegue a celebrarse. Urge una solución, cualquiera que sea, pero pronta.

El ferrocarril Santander-Mediterráneo

Justas protestas

SANTANDER.—En la sesión celebrada por el Ayuntamiento, el concejal señor Mateo, expresó su dolor por determinadas campañas que vienen realizándose en contra de un proyecto tan trascendental para Santander como lo es el ferrocarril Santander-Mediterráneo, por cuya consecución se ha laborado durante treinta años, hallándose actualmente en peligro la construcción del último tramo, precisamente el de nuestra provincia. Pide al alcalde que no deje este asunto de la mano y, aprovechando la gran amistad personal que le une con el ministro de Fomento, defiende, frente a los trabajos de zapa de otros pueblos, los sagrados y legítimos del nuestro.

El señor Velasco recoge las manifestaciones del señor Mateo, las apoya y pide al alcalde que, con la colaboración de todos los Ayuntamientos de la provincia, gestione el feliz término de ese problema vital para Santander.

Contexta el alcalde, reconociendo que este problema es de vital importancia para Santander. Recuerda que hay una Comisión que viene actuando intensamente en este asunto, y que va a reunirse dentro de breves horas, y de la que forma parte, y a cuyo seno llevará la aspiración del Concejo. Da cuenta de las gestiones realizadas cerca del ministro de Fomento en favor de este asunto, y dice que él está dispuesto, y espera que lo estará también el Ayuntamiento, a todos los sacrificios y a todas las actitudes que sean precisas para la defensa de este asunto.

Los demás concejales suscriben estas declaraciones de la presidencia, y se levanta la sesión.

También celebró sesión el Círculo Mercantil.

Después una comisión compuesta por su presidente, Bascañana y Menezo, visitó al presidente de la Diputación provincial, que los recibió con la amabilidad acostumbrada, para protestar, en nombre de este Círculo Mercantil, al cual pertenecen la mayoría de comerciantes e industriales, de la campaña tendenciosa sostenida por el periódico «El Sol», de Madrid, referente a nuestro ferrocarril Santander-Mediterráneo, trozo Ciudad-Renedo.

Información varia

Los estudiantes hispano-americanos discuten temas de primera enseñanza

Han continuado las sesiones de este Congreso.

Se reunió el pleno, estudiando los temas referentes a la primera y segunda enseñanza.

El Congreso declaró que la instrucción no puede constituir un privilegio de clases, sexo y raza, y como la enseñanza debe ser una función del Estado, la escuela debe ser única, obligatoria y gratuita, accesible en todos los grados, con el objeto de que puedan llegar a los estudios superiores quienes tengan vocación suficiente y reúnan condiciones para ello.

Por unanimidad se acordó que la enseñanza debe constar de tres grados, sin distinción de sexos respecto al profesorado.

También se acordó por unanimidad la enseñanza bilingüe en las regiones que tengan idioma propio, por la mayor eficacia de las labores del maestro, pero la enseñanza del español será obligatoria en todas las escuelas.

Las sesiones se reunieron por la tarde, obsequiándose con un té y un baile, por la noche, ofrecido a los congresistas.

Una denuncia sobre el ferrocarril Ontaneda-Catalayud

El abogado don Andrés Aragón ha presentado una denuncia fundada en la carta publicada por el catrónico don Quintiliano Saldaña, acompañando aquella con el periódico en que se refiere al ferrocarril de Ontaneda a Catalayud.

Presenta la denuncia utilizando el artículo 264 de la ley de enjuiciamiento criminal.

Los obreros intelectuales y manuales

Algunos elementos obreros gestionan la formación de un grupo en que se hallen reunidos los obreros intelectuales y manuales.

En breve se celebrará una reunión, en la que quedará aprobado un manifiesto que se lanzará a la opinión.

Guadalhorce a Madrid

En breve llegará a Madrid el conde de Guadalhorce para comenzar la propaganda del partido de Unión Monárquica, que a fines de Mayo celebrará una Asamblea para elegir jefe y aprobar los estatutos.

Próximo cursillo sobre Francisco de Vitoria

SALAMANCA.—El próximo cursillo de la Asociación Francisco de Vitoria en la cátedra de este nombre de la Universidad de Salamanca constará de las siguientes conferencias:

Día 6 de Mayo.—Don Luis Recaséns Siches, catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad salmantina, sobre el tema «De la autoridad civil».

Día 7.—El obispo de Salamanca, doctor don Francisco Frutos Valiente, sobre «Diferencia entre la autoridad civil y la eclesiástica, según las doctrinas de Francisco de Vitoria».

Día 8.—El profesor de Derecho de la Universidad de Salamanca, don Manuel Torres López, sobre el tema «La idea de la Monarquía universal como antecedente de la Sociedad de Naciones».

Día 9.—Don Benjamín Fernández y Medina, ministro del Uruguay en España y vicepresidente de la Asociación Francisco de Vitoria, acerca de «La sociedad universal según Vitoria y la Sociedad de Naciones».

Instrucción Pública

Escuelas vacantes

Provincia de Burgos.—Villavieja, Escuela mixta para maestro; 182 habitantes.

Milagros, Escuela de niños para maestro; 832 habitantes, correspondiendo al turno de consortes.

Hoyuelos de la Sierra, escuela mixta para maestro; 242 habitantes.

Sotrajero, escuela mixta para maestro; 268 habitantes.

Castil delgado, escuela mixta para maestro; 207 habitantes.

Adquisición de material

Se abre un concurso público para adquirir mesas de tablero horizontal de seis plazas con sus correspondientes sillas, con destino a las escuelas nacionales, por la suma de 40.000 pesetas.

Otro concurso, también público, y con el mismo fin que el anterior, se abre para adquirir mapas murales de las cinco partes del mundo, para el que se destinan 15.000 pesetas.

Enseñanza de sericicultura

Entre las cien escuelas en donde se establece la enseñanza de Sericicultura, figura Redecilla del Camino, de esta provincia, que regenta don Mariano Cutbero.

Regio: alismo y castellania

Burgos, la hermana mayor...

En nuestro viaje por Cataluña pudimos apreciar que las provincias de Tarragona, Gerona y Lérida sienten tanto como la opinión centralista de Madrid, la opresión centralista regional de Barcelona.

El hecho del intercambio intelectual entre ambas grandes urbes, que aplaudimos sin reservas, tiene que tener, como corolario, la exaltación de la catalanidad no barcelonesa y de la castellanía no madrileña.

Si Barcelona pide a Madrid beligerancia y descentralización, ese mismo trato piden a Barcelona las otras tres provincias catalanas, más catalanas que Barcelona la mediterránea.

Y si Madrid concede apoyo a Barcelona en representación de Cataluña, no puede negarlo a las demás provincias castellanas de la Vieja y de la Nueva Castilla, más castellanas que Madrid, la Corte y capital de España.

Cataluña ha estado vejada y escarnecida, cosa que nosotros condenamos con nuestra castellanía: Pero Castilla la Vieja y la Nueva Castilla, ha sido siempre, como dice Hume, «la vaca de leche del imperio español».

Hemos dado el dinero, los hombres y la energía para hacer una España que no ha llegado a más, porque todos no lo han querido como Castilla lo ha querido.

Y a la hora de honrar y corroborar la catalanidad, salvo Madrid, toda Castilla ha estado ausente.

Si no se creyera que son celos en lugar de franqueza castellana, propiamente a la ciudad de Burgos, la hermana mayor de las provincias castellanas, que convocase a todas las viejas y nuevas provincias de Castilla, Madrid entre ellas, a afirmar la castellanía complementaria de Cataluña.

Y en este acto de afirmación, habiéndose de figurar las provincias todas de Cataluña, Barcelona, inclusive, a fin de que se reconocieran y amaran la castellanía y la catalanidad integrales, y se efesase también a la debida consideración la provincialidad.

Todos sabemos que el catalán o el castellano se honran tanto como el serlo, y ser tarraconense o burgales. Y si el progreso de los pueblos va hacia un síntesis mayor, también va hacia una articulación más precisa.

Vamos hacia una España, honrando a las provincias y dando realidad a la región. Que en nuestros amores tanto nos honremos con ser españoles, como castellanos, como sorianos. Aquíafortunadamente, hemos llegado a esas tres equivalencias.

Y eso es lo que Castilla, la vieja y la nueva, en una magna congregación de todas las regiones y todas las provincias, debe hacer proclamar como ortodoxia política:

Español, como catalán, como gerundense.

Español, como vascongado, como alavés.

Español, como gallego, como coruñés.

Español, como aragonés, como turrolense.

Español, como valenciano, como alicantino.

Y así en todas las demás regiones.

Decimos y repetimos que esta franqueza en tratar la cuestión, es la enseñanza de la castellanía, que quizás no se puede confundir ni con el reclamo catalán de buenos comerciantes y políticos, ni con la complacencia madrileña, cuyos huesos del espíritu son un poco flexibles a las resistencias por vencer.

Nosotros, siendo los más humildes de la más humilde provincia castellana, tenemos esta oportuna salvaged que hacer.

Aquí nunca ofendimos, ni ofendemos a Cataluña, ni a ninguna región. Pero es notorio, que en toda Castilla, y en todo lugar, donde se habla desde la cuna el castellano, nunca son forasteros ningún regional, ni aun los extranjeros.

Y ese cómodo vivir, que aquí tienen todos los hombres de los cuales nadie tiene en cuenta el origen sino la presencia para rendirle homenaje y pleitesía, no se disfruta en aquellas regiones que tienen una lengua y unas características distintas.

Y eso no es lo intelectual, ni lo político, ni lo conacional. Y más que a defender a Castilla o a Cataluña ofendidas en bloque, hemos de tender a defender al castellano, o al aragonés, o al andaluz, al individuo suelto o a la familia aislada que caen en esas regiones, por nosotros bien amadas, para cumplir los fines de la vida.

Burgos, la hermana mayor, debe hacer un acto en el que queden consagrados estos principios.

DANIEL RANZ LAFUENTE
(De la «Voz de Soria»).

A los colaboradores espontáneos

SE LE ADVIERTE QUE NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE SOSTIENE

CORRESPONDENCIA

DE TURISMO

El camino de Fresdelval

Una vergüenza que debe desaparecer

Remitido

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS

Muy distinguido señor mío: Sin más títulos que el de un enamorado de la belleza artística y de la gloriosa historia de la invicta ciudad burgalesa, en la que encuentro reposo corporal y doy deleite al espíritu desde hace varios años de estancia veraniega en ella, me permito molestar su muy ocupada atención para que desde las columnas de su autorizado diario (si usted juzga que el caso lo merece), llame la atención de las autoridades del Estado, Provincia o Municipio, ya que ignora cuál será la competente, sobre un caso que muy recientemente me ha acaecido y del cual sale muy malparado el desvelo que las autoridades deben dedicar al fomento del turismo y a la facilidad para la contemplación de las bellezas artísticas de la ciudad.

Aprovechando el asueto que suponen las festividades de la pasada semana, me trasladé a la tierra del «Mío Cid» acompañado de un matrimonio extranjero; después de recorrer los encantos artísticos de la encantadora y artística ciudad burgalesa, me manifestaron deseos de visitar el Monasterio de Fresdelval, muy ensalzado por una guía de que eran portadores. Aunque rubor de confesarlo, como yo no lo conocía, me presté gustoso a acompañarles, y ocupantes de un taxímetro, por la carretera de Santander atravesamos el pueblecito de Villatoro, parando al poco trecho ante una magnífica cartelera del P. N. del T. que indicaba el camino a seguir en la siguiente leyenda: «Al Monasterio de Fresdelval 1 km.» Juzgue de nuestro asombro, amable director, al oír la muy justificada negativa del chauffeur, como luego pudimos comprobar, de adentrarse por un camino encenegado y cuyos desniveles e irregularidades nos dieron la visión directa de lo que debían ser los tránsitos del Rif antes de la benéfica acción del Protectorado. Con el estado de ánimo que es de suponer tuvimos que renunciar a nuestra malograda excursión.

De su bondad, de su bien probado amor a la ciudad burgalesa, espero, señor director, haga llegar a las autoridades con el eco de dolor de estos defraudados turistas, la vergüenza que supone el susodicho camino, que enlaza la flamante cartelera del Patronato Nacional del Turismo con el para nosotros desconocido Monasterio de Fresdelval.

Rogándole perdone la distracción que en sus importantes atenciones haya podido producir la lectura de esta carta, aprovecha esta ocasión para ofrecerle atto. s. s. y amigo,

G. SANZ RUBERT

Suscripción para el monumento a D. Diego Arias de Miranda

Suma anterior, 58.653,30.

Don Pedro Sancho, 25 pesetas; don Gerardo Sancho, 15; un gitano agradecido, 1; don Enrique Monzón, 5; Reverendos padres Agustinos de La Vid, 100; Junta de Colonización Interior, 1.000; Ayuntamiento de Burgos, 300; don Mateo Gutiérrez Revilla, 10; don Carmelo de la Higuera Romeral, 5; don Alejandro de la Higuera Romeral, 5; don Joaquín Valdazo y señora, 25; don Hermelo Pascual, 5; señora viuda de Mariano Molinero, 1; Ayuntamiento de Moradillo de Roa, 100; don Juan Arroyo Plaza, 50; don Blas Arroyo Pérez, 12,50; don Manuel Arroyo Pérez, 12,50; don Enrique Arroyo Zúñiga, 25; don Frutos de Diego Bayo, 5; don Teófilo Ruiz del Barrio, 5; don Víctor Adrados Gujjarro, 5; don Nobejo Ricón Sáiz, 5; don Enrique Ricón Ricón, 10; don Julián García Sáiz, 5; don Santos Arroyo Ricón, 15; don Julián Arroyo Ricón, 10; don Valentín Sáiz Ricón, 5.

Don Emiliano Sanz Ricón, 5 pesetas; don Juan Sáiz Ricón, 10; don Eustaquio Camarero Arroyo, 12,50; don Emilio de Diego Pérez, 10; don Raimundo Pinillos Arranz, 2; don Felipe González Peña, 15; don Celestino Pecharramán Arranz, 3; don Valentín nito, 2; don Leandro Sanz Bartolomé, Díaz Lamas, 10; don Mañas López Bar, 5; don Manuel Gil Iglesias, 10; don Víctor Sanz Adrados, 25; Ayuntamiento de Fuentemolinos, 200; don Lorenzo Domínguez, 17; don Daniel Esteban, 15; don Felipe Sanja Olalla, 10; don Lucio Domínguez, 5; don Félix Sualdea, 1; don Celedonio Lázaro, 5; don Aquilino Domínguez, 5; don Félix Extremerro, 10; don Julián Lázaro, 5; don Fulgencio Lázaro, 5; don Angel Gonzalo, 2.

Total, 60.824,80.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Federación Gráfica Española

Sección de Burgos

CONVOCATORIA

Esta sección convoca a todas las gráficas y similares de Burgos a una reunión que tendrá lugar el domingo 27, a las doce de la mañana, en el Salón de Actos de la Casa del Pueblo, Fernán-González, 5, con el fin de dar lectura del proyecto de contrato de trabajo que los vocales obreros del Comité Paritario de Artes Gráficas de Valladolid, con jurisdicción en las provincias de Palencia, Salamanca, Zamora y Burgos, someten a la aprobación del Pleno del Comité.

NOTAS DE LA ALCALDIA

Multas

Por la alcaldía han sido multados: Con 15 pesetas cada uno, siete dueños de casas por no limpiar las chimeneas de las mismas, dando lugar a haberse producido conatos de incendio en ellas, y con 5 pesetas, dos individuos por jugar a los prohibidos con un bumbo de barquillos, y el conductor de un auto por meterse con él en la acera de la plaza de Prim.

SALON PARISIANA

Mañana sábado, a las siete y a las diez, estreno del sensacional drama del Oeste.

La ley del tortazo

por Buddy Roosevelt.
Otros estrenos cómicos.

PROFESIONALES

- PIEN Y SIFILIS :: ANALISIS CLINICOS**
Ramiro Ciancas
Jefe del Laboratorio del Hospital Militar
Consulta: de una a dos
SANTOCILDES 10, 3.a
- Claudio Martín**
MEDICO-RADIOLOGO
DEB HOSPITAL PROVINCIAL
RAYOS X :: DIATERMIA
Consulta: de 1 a 2 y de 4 a 5.
Lain-Calvo, 2.º duplicado 2.º decha.
- M. LOSTAU**
Conseja de Medicina y Cirugía general,
de once y media a una.
VITORIA, 2.º
- F. Rojas Gutiérrez**
Profesor del Instituto Rubio, de Madrid
De la Beneficencia Municipal de Burgos
Especialista en garganta, nariz y oídos
Horas de consulta: de once a una
Huerto del Rey, 22, 1.º
- DOCTOR LOPEZ GOMEZ**
Especialista en garganta, nariz y oídos.
Paseo del Espolón, 42
Horas de consulta: de doce a dos
- México dentista**
N. DE VAS
Calle de la Victoria, 19, primer trazo.
- Guillermo Navarro**
DENTISTA
Calle del doctor Martorell
RAYOS X
Plaza de Prim, núm. 25.—Burgos
Cirugía de la boca y dientes :: Tratamientos sin dolor :: Dentaduras artificiales de todas clases :: Puentes fijos y móviles :: Especialidad en trabajos de oro :: Últimas adelantos :: Composturas en seis horas.
Consulta particular y con hora fija: de nueve a doce.
Centro para obreros, con honorarios reducidos: de seis a ocho de la tarde
- Daniel Gutiérrez Sáez**
PRACTICANTE
DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL
Cirugía menor, inyecciones, etc., etc.
Cuarto del Rey, número 1, 1.º
- S. Bravo Olalla**
Especialista en enfermedades del pecho
Exayudante del Servicio Antituberculoso de la Facultad de Medicina de Madrid.
Sanz Pastor, 18, 1.º
De doce a una y de cuatro a cinco
- ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS**
J. LUIS DIEZ MARTINEZ
Médico-Director de la Gota de leche
Horas de consulta: de doce a dos.
CABERA, 5, 1.º
- ENFERMEDADES DE LA INFANCIA**
Dr. Martínez García
Consulta: de 1 a 3.—Prim, 23, Tel. 23

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al miércoles 25 de Abril de 1900

Esta definitivamente acordado el pase a la subsecretaría del ministerio de la Gobernación del señor Aparicio.

El decreto no se firmará hasta que regrese a Madrid el marqués de Lema, y celebrará una conferencia con el señor Dato.

En la yacante producida por el nombramiento de don José María Cortes, para canónigo de Cádiz, ha sido nombrado e ineficaz de nuestro Santo Templo Metropolitano, el ilustrado y virtuoso presbítero y querido amigo nuestro, don Antonio Gutiérrez Ballesteros.

—Ante el jurado de Aranda de Duero, se celebró ayer el juicio contra Tomás Hortiguéla, vecino de Contreras, que dió muerte a Juan Bernágo, el 11 de Diciembre de 1898, en las eras de Aranda, durante la feria de ganados.

Fue condenado a la pena de diez años de reclusión, habiéndosele apreciado la circunstancia atenuante de arrebatado y obcecación.

—Han dado principio los ensayos de la gran misa de Gounod, en el Circulo de los Obreros de esta ciudad.

El Orfeón, dirigido por don Teodoro Lluch y por el maestro Urrutia, prepara para la fiesta del Patrocinio de San José un acontecimiento musical, en el que tomarán parte todos los elementos de esta ciudad y algunos otros que vendrán de fuera.

Cámara Oficial de Comercio e Industria

El próximo miércoles día 30 de los corrientes y hora de las cuatro de la tarde, tendrá lugar en la estación del Norte de esta ciudad, la venta en pública subasta de doce expedientes, cuya naturaleza, peso y demás circunstancias podrán conocer cuantos comerciantes e industriales lo deseen en las oficinas de esta Corporación durante los días y horas hábiles.

Letreros luminosos

A. RETES.—PUEBLA, 46

Ferrocarril Santander-Mediterráneo (S. A.)

Con fecha 21 del actual, la Dirección de Ferrocarriles ha aprobado las siguientes tarifas especiales, que se pondrán en vigor en esta línea a partir del día 6 de Mayo próximo:

Tarifa especial de gran velocidad número 14.—Comestibles, géneros frescos, pescados frescos, sardinas saladas y prensadas, mieljama, caza, volatería, cerveza, flores naturales, plantas, arbustos y otros artículos.

Tarifa especial de pequeña velocidad número 2.—Cereales, harinas, semillas, legumbres secas, salvados, patata, etcétera.

Tarifa especial de pequeña velocidad número 6.—Bebidas (vinos, vinagre, aguardientes, cervezas, aguas minerales, residuos de la industria vinícola o materias destinadas a dicha industria).

Tarifa especial de pequeña velocidad número 9.—Maderas y corcho.

Tarifa especial de pequeña velocidad número 11.—Materiales de construcción.

Tarifa especial de pequeña velocidad número 22.—Aboños y materias destinadas a su fabricación.

Estas tarifas, en unión de la especial número 10, calces, cementos y yesos, ya en vigor desde el día 13 del actual, fueron cursadas a la aprobación en el mes de Octubre al abrirse al tráfico la sección Soria-Calatayud.

Además están en tramitación las tarifas especiales de pequeña velocidad número 1, animales vivos; la 107 pequeña velocidad; combustibles minerales, en combinación con el ferrocarril de La Robla; y la 30 de pequeña velocidad, mercancías varias, según clasificación de la tarifa general que reemplazará a ésta en la mayoría de los transportes.

De igual modo y en vigor está la tarifa especial de pequeña velocidad, número 29, reglamentaciones diversas, y la de viajeros, billetes de ida y vuelta de expedición diaria a precios reducidos.

Y, por último, desde el 1.º de Mayo se admiten en este ferrocarril, los billetes kilométricos.

En cuanto a horarios de trenes, se modifican desde el 10 de Mayo, los correspondientes a los trenes corrientes 1 y 2 de Burgos a Calatayud y viceversa, y los de los trenes 11 y 1.004, cuyos horarios ya conocen nuestros lectores.

Los demás trenes no tienen variación, suprimiéndose los 13 y 14, que circulaban los jueves, entre Salas y Soria.

Dichos horarios permiten el enlace en buenas condiciones en las estaciones de Burgos y Calatayud, con los principales trenes de las líneas de Madrid-Irún; Asturias y Galicia a Bilbao y Hendaya; Madrid a Barcelona, Calatayud a Teruel y Valencia y viceversa.

CRONICA MILITAR

En Capitanía general

Hoy se han presentado los siguientes jefes y oficiales:

Don Nilo Sánchez, capitán médico de Sanidad; don Jacinto Larra, capitán de Infantería; don Julio Martínez, capitán médico de Sanidad Militar.

Vestuario

Todos los músicos de primera y segunda quedan autorizados para usar la gorra de plato, declarada reglamentaria para sargentos, en todos los actos del servicio y para paseo, con excepción de las formaciones, en las que, obligatoriamente, seguirán usando la boina reglamentaria.

Destinos

Infantería.—Tenientes coroneles, don Rafael Flaquer Marín, de San Marcial, a la caja de Getafu y don Arturo Pérez Laureiro, disponible en la octava región, a San Marcial.

Capitán don Alejandro Sáenz de San Pedro Albarelos, de Regulares de Larache, a Mallorca.

Músico de segunda Isidro Monje de Blas, de Leatad, a San Marcial.

Caballería.—Capitanes, don Pablo González Rojo, disponible en la sexta región, a la sección de Contabilidad de la Capitanía general de la misma, y don Manuel González Ceballos, de citada Sección de Contabilidad, a Alcañara.

Alféreces (E. R.), don Cipriano Eroles Medina, disponible en la tercera región, a España, y don Moisés Inguecos Seco, ascendido, de Monjesa, a Borbón.

Suboficial don Faustino Vara Sánchez, de Borbón a España.

Ingenieros.—Tenientes coroneles don Anselmo Losceriales Sopena, de la Comandancia de la sexta región, a la de obras etc., de la quinta y don Enrique Millán Martínez, de disponible forzoso en la primera región, a la Comandancia general de la sexta.

SUBASTA

El día 5 del próximo mes de Mayo, a las 18 horas, se celebrará en los locales de la Cámara de Comercio de esta capital, de cueros, pieles de ternera, cordero macaco y carnero, para el año actual.

La convoca el gremio compuesto de 17 tabajeros.

Burgos 23 de Abril de 1930.

TEATRO PRINCIPAL

Mañana sábado, debut de la compañía. A las siete (1.ª de abono) y a las diez y cuarto (popular), grandioso estreno de la adaptación escénica, por León Ernesto, en tres actos, un prólogo y siete cuadros, de la novela del mismo título de D. Armando Palacio Valdés (de la Real Academia).

GOBIERNO CIVIL

Mañana, a las cinco de la tarde, celebrará sesión la Junta provincial de Transportes mecánicos rodados.

Visitas

Hoy visitaron al Excmo. Sr. Carbo-nell los señores siguientes:

El secretario del Ayuntamiento de Merindad de Valdivielso, una representación de la Casa del Pueblo de esta capital, don César Pérez, don Pedro Alfaro, don Emilio Pérez, don Diego Saavedra, el señor Cuadro ex diputado provincial por Villareyo y don Francisco Blay, alcalde de Aranda de Duero.

ECOS DE SOCIEDAD

Ha salido para Sevilla y Cartago, con intención de visitar la Exposición y asistir al Congreso Eucarístico que se celebrará el próximo mes de Mayo, don Luciano Huidobro, quien lleva la representación de nuestro excelentísimo Prelado Diocesano para dicho acto.

Ha regresado de Madrid y Sevilla, el canónigo don Ricardo G. Rojí, habiendo empezado a ocuparse de la próxima Asamblea que se celebrará en el Ateneo.

A los 61 años de edad ha dejado de existir en esta capital, doña Eladia Santamaría Liaño, viuda de don Juan Arnáiz, a cuyos hijos y demás familia hacemos presente nuestro sentimiento por pérdida tan irreparable.

GOBIERNO CIVIL

Mañana, a las cinco de la tarde, celebrará sesión la Junta provincial de Transportes mecánicos rodados.

Visitas

Hoy visitaron al Excmo. Sr. Carbo-nell los señores siguientes:

El secretario del Ayuntamiento de Merindad de Valdivielso, una representación de la Casa del Pueblo de esta capital, don César Pérez, don Pedro Alfaro, don Emilio Pérez, don Diego Saavedra, el señor Cuadro ex diputado provincial por Villareyo y don Francisco Blay, alcalde de Aranda de Duero.

Cecilia Grijalvo

Modista de sombreros
Exposición y venta
San Juan, 49, 2.º, derecha

CASA SAIZ

Sombrerería, 4
SECCION DE SEÑORAS

Muy en breve presentaremos las últimas novedades en sombreros para señoras, señoritas y niños, que en su viaje de prácticas y compras en las principales casas de modas ha adquirido

Consuelo Mediavilla

(DE LA CASA SAIZ)

La Semana Santa y los Chamarileros

Se invita a todos los vecinos, tanto señoras como caballeros de la parroquia de San Cosme y San Damián, así como a los de San Pedro y San Felices y a todos los hermanos de las Ilustres Archicofradías del Santísimo Sacramento de las indicadas parroquias, a la reunión que se celebrará el próximo domingo en el salón de actos del Colegio de Hermanos Maristas, a las doce y media de su mañana, para tratar de la adquisición del «paso» de la Santa Cena para la próxima Semana Santa.

AVISOS Y CONVOCATORIAS

A las profesionales de la aguja

Las señoras profesionales de la aguja, modistas, pasamaneras, sastras, de ropa blanca, bordadoras, costureras, sombrereras, etc., que no se hayan inscrito aún en la Asociación de su Patrona, Santa Lucía, y deseen hacerlo, pueden comunicárselo a la secretaria de la misma, Pura Martínez, Pasaje de la Flora, 12, tercer habitación número 5 porque se están organizando los cursos y en breve se inaugurará la Asociación.

Servicios ferroviarios

Desde el día 1.º del próximo Mayo, empezarán a circular en los trenes rápidos 10.011-811 y 812-10.012 entre Madrid-Bilbao y viceversa, un coche-salón de la Compañía Internacional de Coches-Camas.

Como es sabido, los trenes rápidos en cuestión, salen de Madrid y Bilbao a las trece horas y llegan a Bilbao y a Madrid a las 22,45 y 22,50, respectivamente, pasando por ésta a las 19 el 10.011 y a las 16,44 el 10.012, llevando además coche-restaurante en todo su recorrido.

“AURORA”

Compañía Anónima de Seguros
Subdirector
FRANCISCO CENICEROS

Trasladó sus oficinas a San Juan, 61, 2.º

PROVINCIA

El DIARIO en Pradoluengo

Saldo de noticias.—Semana Santa

Lo mismo que en años anteriores, excepto en lo pésimo del tiempo, se han celebrado los actos religiosos de ritual, viéndose en todos ellos el templo lleno de fieles. Algo hay, sin embargo, que cada vez nos gusta más: el sonoro y sutilme calvario que tan magistralmente entona el pueblo; soberbio coro de mil voces que nos impele a mirarle con el prismático del arte; gémen olvidado por la apática pusilaminidad musical. Por esta circunstancia desearíamos que todos los jueves fuesen santos.

Profanas

Siempre han tenido las Pascuas, el incentivo curioso de ver dimitir a doña Cuarema, trocando su mística actitud en expansiones terpsicorianas. Pero este año, por si era poco el viento que la Municipal fábria almacenado en el período de descanso, ha soplado otro más fino y menos sonante, mezclado con agua y nieve, motivando el contento de dueños de cafés y empresa del Glorieta.

En una palabra: nos ha hecho la pasqua el tiempo, y se han mojado cuantos trajes se estrenaron.

Pro municipio

El concejal don Felipe de Simón, ha tenido la amabilidad de concedernos una entrevista, de la cual hemos deducido que la política que desarrollará el actual Ayuntamiento, será de carácter higiénico-cultural. Prueba al canto:

—El día que se reuna la Permanente—nos dice el señor Simón—pienso insistirles la conveniencia de llevar a la práctica los siguientes proyectos: Construcción de dos urinarios públicos; uno, subterráneo, en el kiosco de la plaza de Clemente Zaldo, y el otro junto al Mercado.

Adquirir un filtro para el depósito de aguas, debido a la gran cantidad de cal que éstas contienen. Gestionar, en convenio con el Ayuntamiento de Villafraanca, la construcción de la carretera Pradoluengo-Gargacón-Villafraanca, cuyo trazado de 13 kilómetros reportaría beneficios a los exportadores y daría un gran impulso comercial, a nuestra villa. Y, por último, propondré un medio para estimular, musicalmente a los jóvenes—termina diciéndonos nuestro entrevistado.

Felicitemos al señor de Simón, por sus estupidas iniciativas, y deseamos que el Ayuntamiento, secunde sus proyectos, que no pueden ser más sanos.

Espectáculos

En el Cinema Glorieta, ha reaparecido estas Pascuas, la compañía de comedias Conchita Ordóñez, poniendo en escena: «Los Lagarteranos», y «Quién le quiere a tí?», de Luis de Vargas; «María Fernández», de Muñoz Seca; «La hija de la Dolores», de Ardayn; «Los Mosquitos», y «Solico en el mundo», de los Quintero.

En la interpretación hemos notado que, además de la Ordóñez y el cómico, que poseen madera de artistas, se destaca particularmente el galán joven señor Linares Rivas, sobrino del famoso escritor del mismo apellido.

En conjunto, la compañía resulta aceptable; pero lo que no se puede admitir es que vuelva a repetirse ninguna rifa, bajo pretexto de poca entrada: ésta es una salida de tono que no esperamos por la calidad de actores y público.

Tome nota de ello la empresa, y procure mejorar las condiciones de la comedia (la del apuntador), pues hay quien se entera dos veces de la obra.

Maderas de construcción

Todas dimensiones
Amando Bengoechea
Consultar precios
Quintanar de la Sierra
BURGOS

El DIARIO en Briviesca

El tiempo

Abrihillo el loco, nos está dando una serie de duchas que, en verdad, ya molestan.

Seguramente, porque vé se le termina pronto la vida, quiso bautizar a su hermano Mayo, regalándonos una serie de caprichos que nada agradaron a las flores de los árboles frutales que se encuentran en todo el esplendor de la estación primavera.

De sociedad

El día 21, en los salones de la sociedad Nuevo Casino, se celebró un ágape en obsequio de las bellas jovencitas briviescas, cuya organización se debe al buen humor y afecto sincero que tienen los jóvenes galantes, que no saben lo que hacen por traerlas en palmitas, y que nos parece de perlas.

Presidieron la mesa el señor presidente del Casino, José María García, señoritas Consuelito Santocildes y Teresita Gómez, con los jóvenes Baito Achiaga y José Martínez.

La alegría corrió a raudales por doquier.

Al final hubo brindis y animadísimo baile.

Serenata

A nuestro querido cura párroco don Lorenzo Montes, anoche sobre las nueve, la banda municipal dió en su honor una serenata.

Muñido de personas escucharon las melodiosas piezas ejecutadas por la banda.

Don Lorenzo dirigió la palabra al público dando las gracias por tal homenaje al pueblo y a la banda.

A petición de éste, brillantemente, fué ejecutado el Himno a Briviesca, que fué coreado por cuantos espectadores allí se encontraban, resultando un acontecimiento digno de elogio.

Viajeros

Procedente de Logroño, ha llegado la hermana de nuestro estimado amigo factor del ferrocarril del Norte, don Rafael Díez, señorita Carmen.

Nos congratularía fué su estancia en nuestra estancia entre nosotros.

EL CORRESPONSAL

Briviesca, 24 de Abril de 1930.

COLISEO CASTILLA

Mañana sábado, a las siete, estreno de la superproducción

El chico del clavel

Preciosa comedia interpretada por Douglas Mac Lean, y Francis Lee.

El domingo, se proyectará la magnífica superproducción

Su Majestad la Coqueta

Fínisima comedia de gran lujo y fastuosidad e interpretación intachable.

Promo: La mejor y más genial creación del inmortal Rodolfo Valentino titulada

Monsieur Beaucaire

Cazadores

La importante manufactura eibarresa

Víctor Sarasqueta

ha lanzado al mercado para la próxima temporada un nuevo tipo de escopeta de caza, titulado

“Super Modelo”

el cual sobresale notablemente por sus excepcionales condiciones de calidad y precio, en extremo ventajosas.

Se trata de una escopeta de categoría en todos sus aspectos, a un precio verdaderamente incomprendible.

¡Todo aficionado debe conocerla!

Para detalles dirigirse a

DOMINGO DE PABLO

Plaza Mayor, núm. 50
BURGOS.

LA MISERICORDIA.—Agencia funeraria, Santa Clara, 2. telef. 176

LA SEÑORA

Doña Eladia Santamaría Liaño,

viuda de don Juan Arnáiz,

ha fallecido en el día de ayer, a los 61 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Sus afligidos hijos, D. Inocencio, D.ª Julia, D.ª Eusebia, D. Julián, D. Felipe, D. Alejandro, D.ª María, D.ª Valentina y D.ª Juana Arnáiz; hijos políticos, D.ª Paulina González, D. Gil Rubio y D.ª Vicenta de la Fuente; nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia

Suplican a sus amistades encomienden a Dios el alma de la finada y asistan al funeral que tendrá lugar mañana sábado, a las NUEVE Y MEDIA, en la iglesia parroquial de San Pedro y San Felices, actos de piedad por los que quedarán reconocidos.

Burgos 25 de Abril de 1930. Casa mortuoria: Alfareros, 23.

CLINICA ODONTOLÓGICA Y LABORATORIO DENTAL

L. VIVAR IBEAS

CONSULTA DE CONSULTA: DE NUEVE A OCHO Y DE OCHO A SEIS
CALLE DEL ALMIRANTE BONIFAZ, NÚM. 11, DUPLICADO

TEATRO PRINCIPAL

Mañana sábado, debut de la compañía. A las siete (1.ª de abono) y a las diez y cuarto (popular), grandioso estreno de la adaptación escénica, por León Ernesto, en tres actos, un prólogo y siete cuadros, de la novela del mismo título de D. Armando Palacio Valdés (de la Real Academia).

La Hermana San Sulpicio

Banco Mercantil

Institución Regional Castellana

Casa central: Santander
28 SUCURSALES EN CASTILLA Y LEON

Capital 15.000.000 Pesetas
Idem desembolsado 8.400.000
Reservas 13.000.000

DIVIDENDOS REPARTIDOS:
Años 1923 al 1929: 18 por 100

Ultima cotización de sus acciones, con 280 ptas. desembolsadas a 1.050 pesetas el Banco Mercantil HACE VEINTITRES AÑOS que publica detalladamente en sus Memorias la composición de su cartera de valores.

BURGOS: Espolón número 16. — Teléfono número 169

Banca Cambio Bolsa
(tarifas mínimas) (al día y muy favorable) (compra-venta de valores)

Depósitos de valores
Préstamos a los labradores sobre cereales
Servicios especiales por correo para las casas establecidas fuera de la capital.
Cuentas corrientes: a la vista, 2'50 por 100 de interés.
» a 8 días, 3 » »
» de depósito: a 6 meses, 4 » »

CAJA DE AHORROS

Libretas corrientes: 3 1/2 por 100 de interés anual
especiales: 4 » »
pagadero o acumulable por semestres vencidos
Saldo en 30 de Junio de 1929 Pesetas 73.035.610'34.
en 31 de Diciembre de 1929. Pesetas 75.688.855'18.

El Banco Mercantil ha pagado a sus clientes solamente por intereses cuarenta millones de pesetas.
A los cuenta corrientistas Pesetas 13.083.401'91
A los imponentes en la Caja de Ahorros 26.648.381'67
A los depositantes 1.123.206'13

Estas cantidades suponen que se han satisfecho muchas atenciones y necesidades sin merma del capital

Burgos: Espolón, 16. Teléfono 169

PRIMAVERA

Mirad cómo ríe todo en el valle, en los alcóres; mirad cómo alegra el alma la verdura y los colores.

Mirad las flores brotar en el campo, en las macetas; claveles como unos fabios que suspiran y que rezan.

Magnolias exuberantes, rosas de luz y de seda, azucenas siemprevivas malvalocas, madrelelvas.

Mirad las dalias divinas, mirad reseda y jazmines, ¿no oís cómo ríe y canta primavera en los jardines?

Pues todos estos colores y este aire tan perfumado y esta alegría dichosa que se posa en nuestros labios, han brotado de una tienda en un bello amanecer, tienda que se halla instalada en la calle Santander.

Tienda querida y famosa que regenta Agustín Gil que es el tío más castizo que hay en la tierra del Cid.

Llegar a verle enseguida alojado pronto la bolsa y ya vereis qué semillas os ofrece de mil cosas.

Con ellas podeis poblar bosques de hermosos frutales y a la huerta podeis dar las verduras tropicales.

¡Convertir vuestros terrenos en poético confin solo lo puede alcanzar la tienda de Agustín Gil!

Burgos

ICALVOSII

Recuperaréis vuestros cabellos sin pomadas ni alcoholatos. Tratamiento económico, nuevo, japonés. Pago después del resultado.

Escribid: KINOL, Apartado 10.073 Madrid.

Gran fábrica

DE Libros rayados y cajas de cartón

Maquines Diarios Copiadoras Actas Encuadernaciones de lujo

ENCUADERNACIONES BENCIBIAN
Practos muy económicos

Enrique Martínez
LAIN-CALVO. 12.-BURGOS



VINA TONDONIA
PLANTACION 1910

Depositarío exclusivo para Burgos
Ignacio Palacios
Merced, núm. 17 BURGOS

Papel blanco para envolver
Se vende en la Administración de este periódico.

Navigazione Generale Italiana

Próximas salidas para Norteamérica
Día 5 de Mayo, vapor ROMA

Para Centroamérica
Día 8 de Mayo, vapor VIRGILIO

Para Sudamérica
Día 8 de Mayo vapor, DUILIO
TRAVESIA: 12 1/2 DIAS

Viajes — Informes — Turismo

Almirante Bonifaz, 15.

Gran casa de tejidos y ropas confeccionadas

PARA CABALLERO, SEÑORA, JOVENES Y NIÑOS

SASTRERIA Y PANERIA

T. LEFONO 603 R



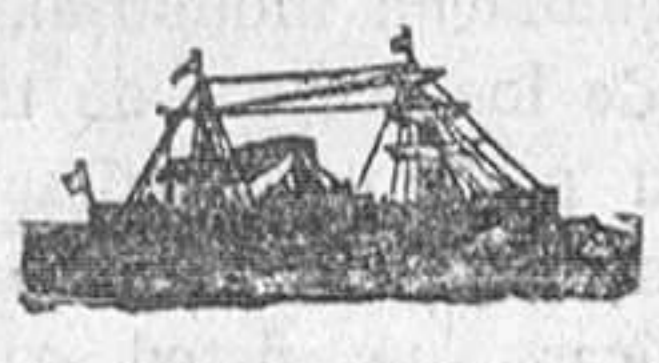
Buzos azules, color kaki y blancos, a 8, 10 y 15 ps.
Trajes de confección fina, a 50, 60, 70 y 90 ps.
Guardavolvas en color gris y kaki, de 7 a 20 ps.

Gabanes • Trincheras • Abrigos de cuero • Pellizas • Trajes de paño y pana • Abrigos y vestidos de señora y niñas • Mantas • Colchas
Artículos de viaje • Géneros de punto • Diversidad de artículos

Siempre grandes existencias encontrarán en la

Casa Munguía

Plaza Mayor, 42, y Lain-Calvo, 9 y 11.-BURGOS



Compañía del Pacífico

Línea de Cuba

Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Molendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso

El vapor «ORBITA», el 4 de Mayo de 1930
El vapor «OROYA» el 18 de Mayo de 1930
El vapor «ORCOMA», el 1 de Junio de 1930

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga

PRECIOS EN TERCERA CLASE
Para HABANA: Pesetas 555'25 (incluidos los impuestos).

Dirigirse para toda clase de informes a sus agentes en SANTANDER Hijos de Basterrechea.—Paseo de Pereda, 9.—Teléfono 34-41.
Dirección telefónica: BASTERRECHEA.

Maderas de pino

similar a la de Soria, para construcción y embalaje, escuadrias corrientes y esquina viva, en la longitud que se desea. Preparación esmerada. Tarpas, carpintería y embalajes.

GRANDES EXISTENCIAS
Estanislao Medrano Gil.-Palacios de la Sierra (Burgos)

Aguas y Balneario de Cestona

Sociedad Anónima
CESTONA (Guipúzcoa)

Aguas minero-medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artrismo, estómago, bazo, etc., etc.

El Carlsbad de España
Declaradas de utilidad pública el año 1792

De venta en todas las farmacias y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 30 de Septiembre.

Hoteles del Balneario

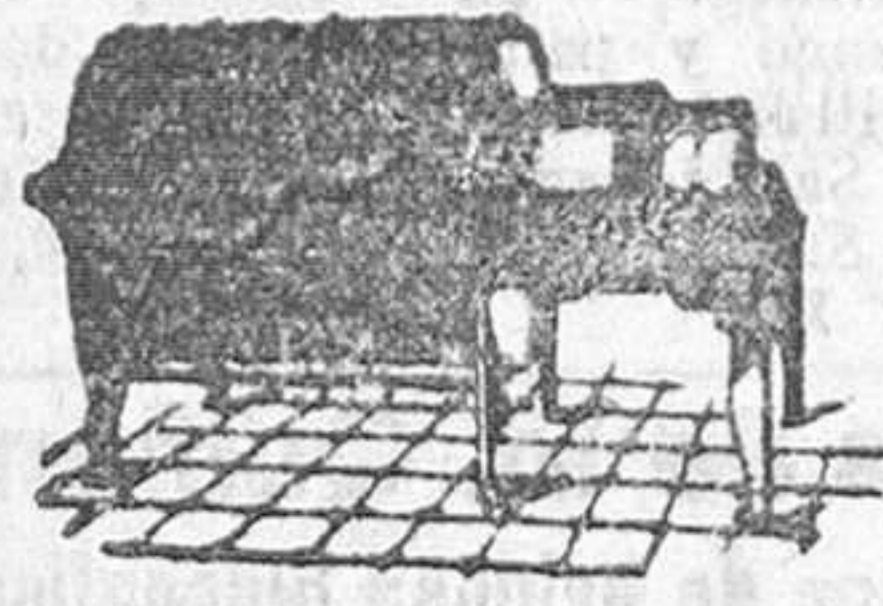
Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—50 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE. — Restaurant. — Ascensores. — Salones. — Sala de lectura, etc.

Itinerarios

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumárraga.—Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumaya.

El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumárraga a Zumaya, se une con el Norte en Zumárraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA - BALNEARIO.

Pídanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Balneario de Cestona (Guipúzcoa).



AMASADORAS SOBADORAS HORNO DE PANADERIA

Lo más perfecto y económico.

Bombas para todas usos
Adobadoras para embutidos

Constructor: ISIDRO JOVER.—Logroño.

Nitrato de Chile

15 a 16 por 100 de nitrógeno nítrico

Producto natural que no acidifica las tierras y cuyo manejo no exige precaución alguna

SUS RESULTADOS INMEJORABLES:
1.º Se ven sin necesidad de medir ni pesar.
2.º Tienen un sitio de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de España.

CONTIENE ADEMAS YODO

Preguntad a los propietarios de los campos de experimentación de olivos del Servicio Agronómico Oficial de la provincia de Jaén, los resultados obtenidos con el empleo del NITRATO DE CHILE en primavera.

Informes y muestras gratis.

Comité del Nitrato de Chile
Barquillo, 21, Madrid.

Los mejores carbones de Asturias, de más calorías y más baratos

Almacén de Manuel Sánchez (Camino de la Plata).

	Saco de 40 kilos	Pesetas
Guillete de hulla superior Duro-Felguera	4.00	
Granza especial para cocinas	3.50	
Antracita de Guardo para calefacciones	4.50	
Granza de antracitas para cocinas	3.00	
Cok metalúrgico especial	4.00	
Ovoides de hulla	4.00	
Granza especial para herreros	4.00	
Menudo para herreros y cocinas	2.50	
Herraj sin tufo para braseros	9.00	

NOTA.—Para vagones y toneladas a precios especiales. Servicio a domicilio. Para os encargos, calle de San Lorenzo, 36, salchichera. Teléfono 608.

Camas con sommier

38 pesetas

Ventas a plazos y al contado

Toda clase de muebles.
Fabricación y precios sin competencia posible.
Presupuestos gratis.

Casa GARAYO, Dato 36. VITORIA



Editorial Castro S. A.

acata de poner a la venta la grandiosa obra histórica

“El rey de los bandidos”

por el inmortal novelista D. Ramón Ortega Frías, autor de la insuperable novela EL DIABLO EN PALACIO.

El mayor éxito de la temporada sigue siéndolo

“El hijo de la obrera”

novela verdaderamente sentimental, con la que su autor, LUIS DEL VAL, conmueve, distrae y enseña

GRATIS el primer cuaderno de estas obras. PIDALOS a los repartidores o a

EDITORIAL CASTRO S. A.

Apartado de Correos núm. 3.—CARABANHEL BAJO (Madrid).

Grandes descuentos a corresponsales.

Folleton del DIARIO DE BURGOS (84)

EL DIABLO EN PALACIO

POR DON RAMON ORTEGA Y FRIAS

Publicación autorizada por la Editorial Castro, S. A.—Apartado de Correos número 3, CARABANHEL BAJO (Madrid).

Los lagidos de aquellos dos corazones hubieran podido percibirse fácilmente.

Empezaba a declinar la tarde, y los débiles reflejos del crepúsculo hacían aparecer más interesante aquel grupo donde la ternura y el dolor no daban lugar a otros sentimientos.

Largo rato permanecieron inmóviles aquellas dos mujeres; parecían haberse olvidado de todo, hasta de su misma existencia. Ni echaban de ver que las tinieblas las envolvían en su negro crepúsculo, ni pensaban en que el tiempo transcurría, y que los momentos eran contados. Lloraban de ternura, de alegría y de dolor y se estrechaban con tal fuerza entre sus brazos, que ningún poder humano hubiese podido separarlas en aquel supremo instante.

¡Infelices! ¡Cuán fugaz debía ser

apoya en mi tu cabeza, deja que te mire, que te besé, que... ¡Ah!... ¡Compadre, Dios mío, compasión!

Doña María sentóse en un ancho diván, y a su lado su hija, Abrazada, y dando un instante tregua al llanto, se prodigaron nuevamente las más tiernas caricias.

Anocheció, pero los claros reflejos de la luna entraban por una ventanilla y daban de lleno en aquel interesante grupo, que no hubiera podido copiar, con toda su ternura, con todo su dolor, con todo su misterio, el más inspirado pincel.

Si el severo don Diego de Mendoza hubiese visto, bañado por la plateada claridad de la luna el rostro pálido y bello, sin igual expresivo, espejo del candor del alma de la inocente niña, no hubiese tenido valor para arrancarla de los brazos de su madre, que en aquel momento tenía el alma transida de dolor.

—Hija mía—dijo la dama después de algunos instantes—, es preciso que pongas toda tu atención en lo que voy a decirte. Muy poco es el tiempo que puedo permanecer a tu lado, y tarde volveré a verte.

—¡Siempre lo mismo!

—Peor que nunca—dijo doña María con amargura.

Ana miró a su madre sin comprender el sentido de estas palabras.

—Los que ningún derecho tienen sobre tí, los que hasta ahora me han

prohibido verte, abusando de su poder quieren separarnos más aún, han decidido de tu suerte sin consultar mi voluntad ni tus deseos.

—No sé lo que queréis decirme.

—Ya lo comprenderás.

—Sí, sí, explicádmelo; ¡si supieseis qué triste es la ignorancia!

—En ella estriba la felicidad; el que nada sabe, nada tiene que sentir.

—¿Qué has decidido de lo que llamáis mi suerte?

—Antes de contestarte es preciso que tú lo hagas a mis preguntas.

—Hablad, madre mía.

—¿Te has llegado alguna vez a formar idea de lo que es un convento?

—¡Oh! sí, en muchas ocasiones he pensado que la vida de las religiosas debía parecerse algo a la mía—respondió la inocente Ana.

—¿Y serías tú feliz con esa vida?

—No, madre mía—contestó con su candorosa franqueza la niña—. No sé lo que es el mundo, pero anhelo vivir entre él. La soledad me entristece y me hace llorar, y no hay cosa que más me agrade que hablar con quien me refiera lo que pasa en la villa, en los saos, en el alcázar; cómo se visten las damas de gran tono, y cuántos momentos de alegre bullicio disfrutan en las partidas de caza, en los Manzanares o San Fermín las noches de verano, y en los corrales de comedias las noches de invierno. Yo me siento in-

clinada, no sé por qué, a estar entre ellas, a que sean mis amigas, a correr a caballo en las monterías.

¡Oh!... eso sí que será una delicia, correr a todo escape y mostrarse animosa.

El semblante de Ana reveló en aquel instante que estaba dotado su espíritu de una energía nada común en su sexo, y que en ella se hallaba el valor de un corazón grande como el de su padre, con la ternura de un alma sensible como la de su madre. Brillaron sus ojos con entusiasmo, y levantó la frente con cierto aire del orgullo de su familia.

Doña María sintió latir su corazón.

—¿Con que no serías feliz—dijo—, si pasases la vida en un convento?

—¡Me moriría!

—¿Tu madre te salvará.

—¿De qué?

—Oye, hija mía, que voy a satisfacer a las preguntas que me has hecho.

—¡Oh! sí, quiero saber quién dispone a su arbitrio de mi felicidad, y por qué razón.

—Tu nacimiento ha costado muchas lágrimas a una familia.

—Perdonad, madre mía—interrumpió la joven—. Aunque lejos del mundo y a la vez ignorante de sus costumbres, por lo poco que he querido decirme doña Magdalena y por lo que sé de vos, he adivinado que mi nacimiento debía ocultarse, que me es-

taba prohibido darle a mi padre el nombre de tal, y que mi porvenir debía ser muy oscuro. No necesito, pues, que os atormentéis recordando lo que hace vuestra desgracia y la mía, sino lo me basta saber quién en el mundo, a no ser vos, tiene derecho a decidir de mi suerte, y qué me espera.

—¿Con que tú, niña inocente, has devorado también en silencio cruces amargas!...

—Yo he llorado, madre mía, pero esto no importa porque vos habéis llorado también. No recordemos lo pasado, hablemos del presente y de lo que ha de venir.

—Pues bien, hija mía; el rey, a instancia de mi padre, es quien ha dispuesto que me separen de tí.

—¿Y con qué derecho?—preguntó la niña levantando con orgullo su hermosa cabeza.

—Con el de su poder.

—Decidme, ¿pueden tanto los reyes como para separar a una hija de su madre cuando éstas no han cometido ningún crimen?

—Sí.

—¿Y quién les ha dado esa autoridad?

—Su fuerza.

—¿Y a mi abuelo?

—Sus derechos de padre que se extienden hasta mis hijos.

—Ese es el abuso.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

El secretario de Terradillos de Esgueva

La «Gaceta» publica una relación de secretarios de Ayuntamientos nombrados en virtud del concurso celebrado el 30 de Diciembre.

Un ciclo de conferencias en el Ateneo de Madrid

El doctor Marañón ha organizado en el Ateneo de Madrid un ciclo de conferencias sobre «La vieja y la nueva España».

Los representantes trigueros

La mayoría de los representantes de las provincias trigueras ha comenzado a regresar a sus respectivas localidades.

El presidente de la Diputación de Palencia marchará mañana por hoy, en unión del Sr. Salamanca, irán a los ministerios del Ejército y Economía para hacer entrega de las instancias solicitando se consuma en África el trigo nacional.

Los comisionados están satisfechos de sus gestiones.

Una conversación con el señor Estrada

El ministro de Justicia ha conversado con los periodistas, y les ha dicho que ayer estuvo en compañía del director de Prisiones, visitando la cárcel de mujeres.

Esa no se halla en ruinas, como se ha dicho; lo que pasa es que la humedad la come por todas partes y hay que hacer algunas modificaciones para retirar esa humedad.

Mi idea es la de construir una nueva, pues a fin de cuentas entre arreglos y parches se va más dinero que lo que vale un edificio de nueva planta.

Uno de mis mayores deseos es poner la primera piedra, para que el que venga detrás pueda terminarla y dar albergue a esas mujeres que han de vivir y a las cuales tiene el Estado que prestarles protección.

Las Hermanas de la Caridad, los funcionarios médicos, y todo el personal trabajan allí con gran entusiasmo.

Es la cárcel un modelo de limpieza, y existen cuartos especiales donde las reclusas dan a luz y sus hijos son sostenidos y alimentados hasta los cinco años, permaneciendo en esta forma al lado de sus madres.

La obra que allí se realiza, puede decirse que es un milagro, más que el cumplimiento de un deber.

Debo hacer presente la actuación del director de Prisiones, que no vive más que para los asuntos de la Dirección.

El 27 llegará a Madrid el superior de los P. P. Beneditinos y conferenciará con el Sr. para ver si logra que nos cedan un terreno adecuado para construir la cárcel, a cambio de la actual.

Y ahora voy a darles otras noticias: El Rey ha firmado varios decretos nombrando presidente del Supremo de Justicia a don Antonio Marín de las Bárcenas, y presidente de la Sala de lo Civil a don Mariano Avellán.

El señor Crehuet que ocupaba este cargo pasa a presidir la Sala de lo Contencioso.

El señor García Goyena cesa en la presidencia del Supremo, cargo que desde que yo ocupé la cartera ha desempeñado con entera satisfacción.

A los nuevos no he de elogiar, pues son personas ya conocidas.

El señor Crehuet, que pasa a lo Contencioso es gran conocedor de esta materia y ha prestado una gran labor al frente de la Sala.

Desde luego los nombramientos se han hecho como antiguamente, o sea conservando la tradición.

Preguntado si conocía los insistentes rumores de crisis que vienen circulando, contestó que eran hijos de la fantasía.

Yo como no me ocupo más que de cuestiones del ministerio, ni siquiera conozco esos rumores.

Se conoce que se aprovecha el paso por Madrid de personalidades para hacer combinaciones a capricho.

Los funcionarios de Justicia han entregado al ministro un gráfico de las plantillas, en que solicitan se les atienda y mejore su situación, teniendo en cuenta lo hecho en los demás ministerios.

Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

PRESIDENCIA.—Real orden disponiendo se publique la relación de las bajas ocurridas durante el mes de Marzo en el Cuerpo de porteros.

—Concediendo los ascensos de porteros.

HACIENDA.—Real orden autorizando a la Compañía trasatlántica Española para establecer en sus barcos exposiciones de cuadros de pintores españoles.

—Idem el funcionamiento de un depósito de carbón dentro del comercio del gremio de Armadores de Vapores de pesca de La Coruña.

—Idem a don Joaquín Frade y Pérez, vecino de Madrid, para usar públicamente el nombre de Banquer.

—Disponiendo que por los inspectores regionales y especiales del impuesto de Alcoholes, se proceda al exacto cumplimiento de las reglas que se indican.

—Diciendo normas relativas a los presupuestos de los Comités y Comisiones mixtas de carácter paritario.

INSTRUCCION PUBLICA.—Real orden disponiendo que la cátedra de Patología médica, vacante en la Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla, sea agregada a la convocatoria anunciada para la provisión de igual cátedra de la Universidad de Valladolid.

—Idem se anuncia al turno de concurso de traslación la cátedra de Paleografía y Diplomática, vacante en la Universidad de Santiago.

—Se anuncia a concurso de traslado la cátedra de Agricultura vacante en el Instituto de Girona.

—Nombrando catedrático de Lengua y Literatura griegas de la Universidad de Salamanca a don Leopoldo Juan y García.

—Disponiendo se dote en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Salamanca la cátedra de la Historia de la lengua castellana, con cargo a las asignaciones disponibles por reformas en las dotaciones del escalafón general de catedráticos de las Universidades del Reino.

—Nombrando catedrático de la Historia de la lengua castellana, de la Universidad de Salamanca a don Miguel de Unamuno y Jugo.

La concurrencia de España a la Exposición de Ginebra

Bajo la presidencia del conde de Figols se ha reunido el comité de España para la asistencia a la Exposición internacional de Lieja.

El secretario don Carlos Bacia dio cuenta de las gestiones llevadas a cabo y se acordó participar en el certamen.

Los productos españoles se clasificarán por secciones, figurando aceites, frutas, conservas, artes, productos industriales, turismo, cultura, etc.

La inauguración del pabellón la presidirá el ministro de Economía, que llevará la representación del Rey y del Gobierno.

La fecha no se ha fijado definitivamente, pero es propósito del comité que sea el 11 de Mayo, cumpleaños del Rey.

Concurrirán de España más de 200 expositores.

Están invitados a dar conferencias el duque de Alba y el conde de la Mortera.

Se realizan gestiones para dar un concierto de música española y celebrar un partido de fútbol por una selección también española.

De Trabajo

Con el ministro de Trabajo se han

entrevistado don Rufino Blanco y una comisión de artes blancas, que le entregó las conclusiones últimamente aprobadas.

De Gobernación

Ha dicho el general Marzo a los periodistas que reina tranquilidad en toda España.

Se ha solucionado la huelga de tipógrafos de Santander, y están en vías de arreglo otras pequeñas huelgas de Bilbao.

Preguntado a qué había obedecido la visita del marqués de Villabragima contestó que fue a entregarle el reglamento de apuestas en las carreras de galgos, que estudiará y cree se aprobará.

De Fomento

El ministro de Fomento marcha esta noche a Sevilla.

Le ha visitado una comisión de pueblos interesados en la construcción del ferrocarril Baeza-Utiel, que le rogó que no se suspendan las obras.

Notas militares

El «Diario Oficial» del Ministerio del Ejército publica lo siguiente:

Automovilismo

Del 21 al 30 del mes actual harán su presentación en la Escuela Automovilista, las clases e individuos que tienen de seguir el segundo curso, entre los cuales figuran el cabo Heracio Díez Río y los soldados Antonio Martín Rodríguez y Jesús Camarero González, del ligero 6 de Artillería, y el cabo Juan Barrero de Paz y el soldado Eduardo Sáiz Lozano, de la tercera Comandancia de Sanidad.

Reintegro de haberes

Al coronel (E. R.) don Segundo García García y al teniente coronel don José Bermúdez de Castro, de Caballería, reintegrados a su Arma, se les reclamarán los devengos correspondientes al período de Diciembre de 1925 a Febrero último, al coronel, y de Julio de 1926 a igual fecha que el anterior, al teniente coronel, en la cuantía que los disfrutaban al ser procesados.

Ascensos

Se concede el empleo de suboficial de intendencia y se les destina a la sexta Comandancia, al sargento don Claudio Moreno Cijentes.

PROVINCIAS

Colonos que se convierten en propietarios.

AVILA.—Se ha recibido la noticia de haberse firmado una Real orden, resolviendo favorablemente un expediente en virtud del cual numerosos colonos se convierten en propietarios.

Las fincas que pasan a su propiedad, están enclavadas en el término denominado Solosancho, estando valoradas en 1.225.000 pesetas.

Los beneficios alcanzan a más de 300 vecinos pertenecientes al Sindicato agrícola.

La noticia, fué recibida en el pueblo con la natural alegría, volteándose las campanas, disparándose multitud de cohetes y organizándose bailes y otros festejos populares.

Se ha telegrafiado al Gobierno, al duque de Viana, que fué dueño de los terrenos cedidos a los colonos.

Los Reyes en Sevilla

SEVILLA.—A las once y treinta de la mañana, don Alfonso despatchó con el general Berenguer.

Salió después del Alcázar acompañado del mayordomo Miranda, las duquesas de Duca y Sotomayor y otras personas, dirigiéndose en automóvil a la Exposición, deteniéndose en la instalación de historia y descubrimiento de América.

En una de las dependencias se cruzó con los ingenieros de la Unión Americana que iban acompañados por el señor Torres Quevedo a quien rogó el Rey que siguiera explicando a los ingenieros las distintas instalaciones del Certamen.

A la salida volvió don Alfonso a expresar su opinión de que la casa romántica de Sevilla, merece convertirse en permanente por los grandes recuerdos que atesora.

Se dirigieron después el Rey y sus acompañantes, a la estación de Bequer, montando en el tren de miniatura haciendo en él todo el recorrido.

A la una y media regresaron al Alcázar.

El Infante don Jaime acompañado de su profesor, paseó en automóvil por las afueras de la población.

El presidente

SEVILLA.—A las diez de la mañana el general Berenguer salió del hotel en que se hospedaba, dirigiéndose al Alcázar.

Manifestó a los periodistas que sometiera a la firma del Rey algunos decretos de Estado, añadiendo que por la tarde facilitaría una nota con la misma.

Terminada la entrevista, regresó al hotel, en donde celebró una conferencia con el alcalde de la ciudad.

Después paseó por la población en

compañía de su ayudante, examinando los terrenos en donde se instalará la nueva cárcel y el sitio destinado a la construcción de una barriada de casas para funcionarios.

Un banquete

SEVILLA.—A la una de la tarde, en el Casino de la Exposición, se ha celebrado un banquete, ofrecido por el Comité de la Exposición, al general Berenguer, ministros de Estado y Economía, nuestro embajador en París, señor Quiñones de León y otras personalidades.

El señor Wais

SEVILLA.—A las once y media, el ministro de Economía, señor Wais, visitó la factoría algodонера instalada en Tabladilla.

Recorrió detenidamente el laboratorio y otras dependencias.

A la una de la tarde se dirigió a la Exposición para asistir a un banquete.

Llegada de Quiñones de León

SEVILLA.—En el tren expreso, ha llegado a esta población, el embajador de España en Francia señor Quiñones de León.

Desde la estación, se trasladó al palacio de Dueñas, propiedad del duque de Alba, en donde se hospeda.

Quiñones de León conferenció con el ministro de Estado, dándole cuenta de las negociaciones sostenidas con el gobierno francés referentes al problema de los vinos.

Hablando con los periodistas, les dijo que es muy posible que el tratado de los vinos sufra alguna modificación en el sentido de beneficiar a España.

Dijo que no podía dar más detalles, mientras no tenga conocimiento de ello don Alfonso.

Salió en compañía del ministro de Estado, dirigiéndose a la Exposición para asistir al banquete del Casino.

El ministro de Trabajo

SEVILLA.—Se espera la llegada del ministro de Trabajo, señor Sangro, acompañado de su esposa.

En breve saldrá con dirección a Madrid.

Viajeros

SEVILLA.—En el expreso y procedente de Barcelona, ha llegado la Infanta Isabel Alfonsa, acompañada de su esposo.

Los temporales

CADIZ.—Comunican del campo de Gibraltar, que ha descargado una gran tormenta, habiendo caído varias chispas eléctricas.

Aunque han causado algunos daños, no hay que lamentar desgracias personales.

“Perete”, mejora

CADIZ.—El desbro “Perete”, estaba esta mañana limpio de fiebre, habiendo iniciado una mejoría.

El padre del torero ha regresado a Granada.

Los periodistas hispano-americanos

BARCELONA.—Ha quedado disuelta la comisión de periodistas hispano-americanos que vinieron con motivo de la inauguración del Palacio de la Prensa, de Madrid.

Algunos han marchado a París y otros embarcarán aquí para sus países.

Llegada de turistas

BARCELONA.—Mañana llegará una caravana de 89 automóviles, conduciendo 246 socios del Auto-Club de Munich, que vienen a visitar la Exposición.

Un aeroplano

CARTAGENA.—Ha llegado un avión Tavillán número 172, tripulado por el teniente Ruiz de Alda y el capitán inglés Cully, que ayer pasaron el día en Granada.

EXTRANJERO

Están paradas 16 fábricas de papel.

ESTOCOLMO.—Por no querer aceptar los obreros los términos de la renovación de contratos de trabajo, se ha paralizado éste en 16 fábricas de papel de Suecia.

Una polaca se suicida de manera trágica

LAON.—Una polaca de 28 años llamada Rosalia Pasko se ha suicidado empleando un medio terrible. Dicha mujer, que tenía en su poder una granada como recuerdo de guerra, marchó al bosque de Pinon y allí hizo estallar el terrible ingenio y quedó destrozada.

Estudiantes católicos

PARIS.—Han llegado a Argel 400 miembros de la Federación de estudiantes católicos y varios profesores, que representan a 12.000 estudiantes de Francia.

Después de recorrer varias calles se dirigieron al monumento de las glorias locales, recitando el «De profundis», como homenaje a los muertos en tigras africanas.

Un circuito europeo

BERLIN.—De 20 aeroplanos ingleses que salieron el día 17 a realizar un circuito europeo, ocho han llegado al aerodromo de Tempelhof.

Clausura de un Congreso Pedagógico

OVIEDO.—En el teatro Campoamor se celebró la sesión de clausura del Congreso Pedagógico. Presidió el director general de enseñanza, don Rogelio Sánchez, con el rector de la Universidad, el obispo, autoridades y presidente de la Asociación Nacional del Magisterio, señor Xandri.

Leídas y aprobadas las conclusiones, hablaron los señores Onieba y Xandri. Este elogió la organización del Congreso y expresó su agrado porque se habían omitido las conclusiones que pudieran tener carácter económico. Esto, dice, le obliga a poner de manifiesto otras conclusiones aprobadas en el Congreso de Sevilla, que se refieren a la situación especial de las clases pasivas por motivo de la legislación por la situación política pasada.

Ruega al director general que acoja las aspiraciones del Magisterio y las dé la solución justa.

El director general habla a continuación, y dice que las conclusiones de este Congreso le produjeron tanto consuelo y satisfacción, que después de orlas se sintió extraordinariamente compensado de los quebrantos del largo viaje, agravado por la dolencia que estos días le aqueja. Felicita a los profesores y maestros porque las conclusiones son una verdadera lección de Pedagogía. Promete estudiar estas peticiones detenidamente y con el máximo cariño.

El director general habla a continuación, y dice que las conclusiones de este Congreso le produjeron tanto consuelo y satisfacción, que después de orlas se sintió extraordinariamente compensado de los quebrantos del largo viaje, agravado por la dolencia que estos días le aqueja. Felicita a los profesores y maestros porque las conclusiones son una verdadera lección de Pedagogía. Promete estudiar estas peticiones detenidamente y con el máximo cariño.

El director general habla a continuación, y dice que las conclusiones de este Congreso le produjeron tanto consuelo y satisfacción, que después de orlas se sintió extraordinariamente compensado de los quebrantos del largo viaje, agravado por la dolencia que estos días le aqueja. Felicita a los profesores y maestros porque las conclusiones son una verdadera lección de Pedagogía. Promete estudiar estas peticiones detenidamente y con el máximo cariño.

El director general habla a continuación, y dice que las conclusiones de este Congreso le produjeron tanto consuelo y satisfacción, que después de orlas se sintió extraordinariamente compensado de los quebrantos del largo viaje, agravado por la dolencia que estos días le aqueja. Felicita a los profesores y maestros porque las conclusiones son una verdadera lección de Pedagogía. Promete estudiar estas peticiones detenidamente y con el máximo cariño.

El director general habla a continuación, y dice que las conclusiones de este Congreso le produjeron tanto consuelo y satisfacción, que después de orlas se sintió extraordinariamente compensado de los quebrantos del largo viaje, agravado por la dolencia que estos días le aqueja. Felicita a los profesores y maestros porque las conclusiones son una verdadera lección de Pedagogía. Promete estudiar estas peticiones detenidamente y con el máximo cariño.

El director general habla a continuación, y dice que las conclusiones de este Congreso le produjeron tanto consuelo y satisfacción, que después de orlas se sintió extraordinariamente compensado de los quebrantos del largo viaje, agravado por la dolencia que estos días le aqueja. Felicita a los profesores y maestros porque las conclusiones son una verdadera lección de Pedagogía. Promete estudiar estas peticiones detenidamente y con el máximo cariño.

El director general habla a continuación, y dice que las conclusiones de este Congreso le produjeron tanto consuelo y satisfacción, que después de orlas se sintió extraordinariamente compensado de los quebrantos del largo viaje, agravado por la dolencia que estos días le aqueja. Felicita a los profesores y maestros porque las conclusiones son una verdadera lección de Pedagogía. Promete estudiar estas peticiones detenidamente y con el máximo cariño.

El director general habla a continuación, y dice que las conclusiones de este Congreso le produjeron tanto consuelo y satisfacción, que después de orlas se sintió extraordinariamente compensado de los quebrantos del largo viaje, agravado por la dolencia que estos días le aqueja. Felicita a los profesores y maestros porque las conclusiones son una verdadera lección de Pedagogía. Promete estudiar estas peticiones detenidamente y con el máximo cariño.

Noticias sueltas

CARTAGENA.—En una fábrica sita en el Caserío de Cuesta Blanca cayó una caldera sobre el obrero Francisco Fernández, hiridiéndole de gravedad.

—De Logroño ha llegado una escudrilla de nueve aparatos.

Vienen en ellos los capitanes Yañez y Prado y el teniente Pajares y tomarán parte en un concurso de aviación.

El “Juan Sebastián Elcano” a flote

VALENCIA.—Al salir del puerto, ha varado junto al establecimiento ostrícola el trasatlántico «Juan Sebastián Elcano», que se dirigía a Nueva York.

Parece que la causa del accidente ha sido que al zarpar del puerto entraba un barco pesquero, y el práctico para evitar el choque desvió el trasatlántico hacia el dique Sur, donde chocó la proa del «Juan Sebastián Elcano» con un bloque de las obras del puerto.

Con gran actividad se iniciaron los trabajos para ponerlo a flote.

Se han reclutado en los muelles numerosos obreros para que desembarquen el pasaje y aligerar así la carga del buque. La proa de éste descansaba sobre el bloque contra el que chocó.

A las seis de la mañana, después de grandes trabajos se logró poner a flote el barco.

Los naranjeros

VALENCIA.—Una comisión de Alcira formada por el alcalde y los representantes de entidades diversas ha visitado al gobernador civil para manifestarle su complacencia y rogarle que lo transmita al Gobierno por la publicación del decreto sobre exportación de la naranja, pidiéndole a la vez que influya para que no se de roque.

Por su parte los cosecheros de naranjas heladas protestan por la publicación del decreto y abogan por su derogación.

Un timo importante

En la Administración de loterías, instalada en la plaza de Antón Martín, se presentó un individuo llamado Pascual Castañar, pretendiendo cobrar un vigésimo de la lotería de Navidad, que había sido premiado con 100.000 pesetas.

El vigésimo resultó ser falso, apareciendo algunos números cambiados.

El individuo en cuestión, manifestó que después de su viaje a la Argentina, en el momento de desembarcar, unos desconocidos le ofrecieron el número por el que pagó 25.000 pesetas, creyendo que estaba premiado.

Viaje de recreo

VIGO.—Ha entrado en este puerto el buque francés «Desnades», que conduce 210 turistas que se proponen realizar un viaje de recreo.

Pasearon por la población, proponiéndose reanudar el viaje esta noche, saliendo con dirección a Casa Blanca.

El público les dispensó un grandioso recibimiento.

Los viajes de Marconi

GENOVA.—El inventor Marconi ha salido en su yate «Electra» con dirección a Guinecino.

Durante la travesía realizará experimentos de radiotelegrafía con América.

Viaje aplazado

El alto comisario de España en Marruecos general Jordana, que se proponía salir hoy para África, ha aplazado su viaje.

Visitas

El subsecretario del ministerio de Estado, ha recibido numerosas visitas.

También se entrevistaron con él, una comisión de funcionarios del cuerpo diplomático, que presta sus servicios en el ministerio de Economía.

Firma regia

SEVILLA.—Don Alfonso ha firmado los siguientes decretos:

—Nombrando vocal del Patronato del Museo Nacional del Prado a don Carlos Beistegui Benítez.

—Admitiendo la dimisión al vicerrector de la Universidad de Zaragoza don Manuel de la Sala Llamas.

—Justicia.—Jubilando a don Francisco García Goyena, presidente del Supremo.

—Nombrando para este cargo a don Antonio Marín de las Bárcenas.

—Nombrando presidente de la Sala de lo Contencioso del Supremo a don Diego María Crehuet.

—Idem de la sección tercera del Supremo a don Mariano Avellán.

—Commutando por la de dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional la pena impuesta a Santiago Gutiérrez García, por la Audiencia de Santa Cruz de Tenerife.

—Idem por la de destierro la pena impuesta a Alfonso Serna Retortillo.

—Indultando a Antonio Losada Pérez, de las dos penas que le impuso la Audiencia de Cáceres.

La corrida de esta tarde

SEVILLA.—Se lidian ocho novillos por Chicuelo, Marcial Lalande, Bienvenida y Andrés Mérida.

El lleno es completo.

Asiste toda la familia Real, Primeros, Negro, grande.

Chicuelo lancea valiente.

Toma el bicho cinco puyazos sin nada de particular en quites.

Chicuelo trastea por bajo para un pinchazo, saliendo por pies, otro igual, dos más, que se protegen, media estocada entrando de cualquier manera.

Suena el primer aviso, y el toro dobla (Pifos).

Segundo: Negro; es una verdadera caterva, siendo acogida su presencia con aplausos.

Lalanda torea con el capote superiormente y es ovacionado.

En una vara el toro romanea y queda aplomado.

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

El presidente de la Diputación don Francisco Aparicio, nos participa que ha tomado posesión del cargo, para que fue nombrado de Real orden, a la vez que da cuenta de haber quedado constituida la Comisión provincial en la siguiente forma:

Presidente don Francisco Aparicio Ruiz.
Vicepresidente don Juan Merino Sáinz.

Vocales: Don Victorino del Val Sáinz, don Octavio Valero Dato, don Leopoldo Escudero Dancausa, don Ricardo Díaz Oyuelo, don José María de la Puente, y don Pascual Moliner Escudero.

Agradecemos sus ofrecimientos y a ellos correspondemos con el mayor gusto.

Un buen diccionario es un libro de oro que debe poseer toda persona. Tenemos los diccionarios más modernos, autorizados y útiles, de los publicados en España. Treinta ediciones diferentes de todos los precios. Librería Hijos de Santiago Rodríguez, Pasaje de la Flora. Entrada libre. Envíos a todas partes.

Composturas de RELOJES

Completamente garantizadas

MELGOSA

Santander, número 34

En la oficina de Información del Turismo "Español—edificio Teatro" se admiten ofertas, hasta el 10 de Mayo, para hospedaje de los alumnos extranjeros de los Cursos de verano.

Horas: de 4 a 5 de la tarde.

Manicura

Señorita peinadora y manicura, ofrece sus servicios para casa de la cliente.

Avisos: Plaza de Santa María, 4, entresuelo

El muy interesante libro del alemán Remarqué «Sin novedad en el Frente» que hasta la fecha se ha vendido en toda España, a 5 pesetas, obteniendo un éxito verdaderamente asombroso, se hallará de venta en la Librería, Lain Calvo, el día 1.º de Mayo próximo al mismo precio de 2 pesetas.

Apresúrese a adquirirlo, pues la edición esta dedicada especialmente a la jornada del 1.º de Mayo, y dado su poco precio se agotará rápidamente.

En el día de ayer, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de San Gil, se unieron en enlace matrimonial la simpática señorita María Antuñación Güemes Colina y el joven Julián Monco Sáiz, industrial de Cerratal de Juarros. Fueron apadrinados por don Bonifacio Monco y por la simpatísima señorita Cecilia Güemes, hermanos de los contrayentes.

Firmaron el péla por parte de la novia, don Segundo Güemes y por la del contrayente, don Luis Román. Los invitados fueron obsequiados con una comida en el Hotel Avila. Les deseamos eterna luna de miel.

MARIANO GARCIA DEL BARRIO Sastre

Tiene el gusto de comunicar a su distinguida clientela y público en general, que ha trasladado su acreditada sastrería, que durante muchos años estuvo establecida en la calle Lain-Calvo, 40, a la misma calle número 3, principal, 1.º derecha (Café Arriaga), donde seguirá sirviendo a su numerosa clientela.

Extintores de incendios. Alquiler 12 pesetas año.
Venta 100 pesetas. Resultados sorprendentes. Pruebas gratis. Estados, Puebla, 37.

La guardia civil de Gumiel de Izán ha detenido a Francisco Faustino Fernández, natural de Cartagena, autor del hurto de un reloj de bolsillo a Antonio Iturralde de Urquiolá, obrero del ferrocarril Madrid-Burgos.

Vea usted

el enorme surtido de medias, calcetines, velos, bolsos y carteras de última novedad y a precios más baratos que nadie, que se acaban de recibir en el comercio

LOS CHICOS.—Plaza Mayor, 3

Carteras y bolsos

Ya llegaron las novedades de temporada a MI TIENDA.—Somerereria, 3 y 5

En el día de hoy, a las ocho y media en la iglesia parroquial de San Lesmes, tuvo lugar el enlace matrimonial de la agraciada señorita Hipólita Benito Villate con el joven Eugenio González Fernández.

Fueron apadrinados por doña Fulgencia Gil de la Cuesta y don Marcos González, padre del contrayente.

Los invitados fueron obsequiados con un refresco en casa del novio.

La feliz pareja salió para Bilbao y otras poblaciones.

Les deseamos eterna luna de miel.

VESTIDOS - ABRIGOS

Fina costura

Sobre medida, 100 pesetas.

REGENT.—Libertad, 9

SEÑORA

CONCHA.—En su salón, Mercado, 1, tiene el gusto de ofrecerle el aparato yanqui SHELTON, recientemente adquirido para la ondulación permanente. Lo más práctico, cómodo, higiénico y rápido conocido hasta hoy, quedando hecha la ondulación en una hora sin la menor molestia.

Maravilloso, señora, pruébelo y se convencerá.

ANIS LAS CADENAS DE FINISIMO PALADAR

El agente de policía don Daniel Triunfo, ha detenido a Teodosio San Miguel Vitor, de Huesca, por cometer falsas contratas a la moral.

Ha ingresado en la cárcel a sufrir quincena.

Canta en Castilla la alondra Desde que el mes ha empezado, Canta el labrador alegre Cuando va a ver su sembrado Y más alegre si bebe San Roque Jerez Quinado.

Gran aperitivo tónico reconstituyente De uso general muy agradable. Propietario: Tejada y Compañía (sucesor). ARETA. (Alava). Representante: LUIS EABIN, Doña Jimena, 18, Burgos.

Días pasados se declaró un incendio en Quintanalaranco, quemándose tres pa

¿Habrá usted jamás comprado por un par de medias de hilo de Escocia, que al uso no sale pelusa y no pierde el brillo?

Lo conseguirá usted en

EL TRUST DE LAS MEDIAS

MONEDA, 22

Automóviles de alquiler DE Amador Santos

Con esta fecha ha quedado establecido un servicio de automóviles con **taxímetro**, que tengo el honor de ofrecer a usted, en la creencia, por su comodidad y confort, que sirviéndose de esta su casa ha de quedar altamente satisfecho y será usted mi más asiduo cliente.

Llame al teléfono 401 e inmediatamente tendrá un automóvil a sus órdenes

Puntos de parada: Plaza Mayor y calle de Vitoria Garage: San Pablo, 5.

H.-Restaurant San José Elegantes habitaciones. Todo confort. Calle de Valladolid, núm. 6

RADIOYENTES!

Nosotros no decimos si vendemos mucho ó poco que sólo a nosotros interesa.

Pero si afirmamos y demostramos que con el JEWEL se oye siempre Europa y América en altavoz sin antena exterior. Y que es el más potente y tan puro como el mejor.

Solamente los maravillosos resultados del JEWEL pueden inducirnos a recomendar que todo presunto comprador, pruebe antes otras marcas para su propio convencimiento y repetimos que si hay quien acepte nuestro aparato está siempre dispuesto a compararse con otro aunque tenga doble número de lámparas y a base del mismo lugar y hora.

Comprueben si los demás tienen esta seguridad en su aparato.

Nuestra garantía por un año y conceder hasta diez meses para el pago es otra concesión, propia solamente de un aparato de calidad excelente.

Llámen al teléfono 648 X. M. Rovira, tiene siempre un JEWEL dispuesto, para demostrar inmediatamente cuanto con él se ofrece.

Transportes "LA BOMBILLA"

El mejor servicio montado para transportar mercancías con toda seguridad, economía y rapidez

Claudio de las Heras Teléfono 49.—BURGOS

Acontecimiento

Apertura de un GRAN TOSTADERO DE CAFES en esta ciudad, movido por electricidad y el primero y único en su clase.

Cafés marca "LA CARTUJA" Los más puros, selectos y aromáticos. Tueste natural y torrefastos Ventas a granel y en bolsitas desde 50 gramos Pídalos en confiterías y ultramarinos

QUINTILIANO MORAL Procurador, 6 (barrio de San Pedro).—BURGOS.

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA Marcelino, Pedro, Basilio, Claudio, Antonino, Lucido, Clarencio, Ricario.

CULTOS CATEDRAL.—Pia Unión de Santa María la Mayor. Mañana, a las cinco de la tarde, los cultos sabatinos.

SAN LORENZO.—Septenario en honor del Patriarca San José. A las nueve de la mañana y a las siete de la tarde.

CARMEN.—Triduo en honor del Niño de Praga. Comienza mañana. Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general con acompañamiento de órgano y cánticos eucarísticos, y en ella se rezará el Triduo al Niño Jesús.

A las once, durante la misa se hará también el ejercicio del triduo. Por la tarde, a las siete y media, exposición, rosario, sermón, ejercicio del triduo, bendición y reserva.

Después de la bendición, se dará a adorar a los fieles la imagen del divino Infante de Praga.

Los sermones están a cargo del reverendo P. Ricardo del S. C. de Jesús, carmelita de la residencia de Zaragoza. SAN GIL.—Novena al Santísimo Cristo de Burgos, a las ocho de la mañana y a las siete de la tarde.

Boletín Oficial Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Dirección general de Bellas Artes.—anunciando a concurso una plaza de profesor, con destino a Soria.

Gobierno civil.—Revocando el decreto de 11 de Noviembre de 1929, relacionado con un recurso de alzada.

Circular dando cuenta de hallarse recogidas unas caballerías en los puntos que se mencionan.

Otra, autorizando la proyección de las películas que se expresan.

Junta provincial de Beneficencia.—Clasificando de beneficencia particular docente, la fundación que se menciona. Acuerdos municipales.—Burgos.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Estado del tiempo

Estado general atmosférico del 25 a las 7 horas

La borrasca del Atlántico Occidental se halla estacionada así como el anticiclón de los Estados Unidos. Al Oeste de las Azores, se marca un núcleo de presiones altas que tiende a invadir Europa. Por este motivo se rellena rápidamente la depresión en las últimas 24 horas, produciendo lluvias generales en nuestra Península, en Inglaterra y parte Occidental de Francia. Hoy ese núcleo se encuentra sobre Bretaña.

La temperatura máxima de ayer fué en la Península Ibérica de 24 grados en Murcia y la mínima de hoy ha sido de 3 grados en Salamanca.

En Tenerife la máxima de ayer fué de 23 y la mínima de hoy ha sido de 14. En Madrid, la máxima de ayer fué

de 13 y la mínima de 7 grados. Lluvia recogida 5.

Tiempo probable Cantabria y Galicia algunas ráfagas achubascadas del Noroeste, Centro y Extremadura, cielo nuboso algún ligero chubasco. Resto de España, tiempo de cielo nuboso.

Aviso a los aviadores: en la ruta a Barcelona, vientos flojos del Este, y ta a Sevilla, vientos del Este y cielo nuboso.

Aviso a los navegantes: algunas ráfagas achubascadas del Noroeste en el Cantábrico.

Aviso a los agricultores: cesarán las lluvias salvo breves chaparrones.

En Burgos Observaciones meteorológicas del día 25:

BAROMETRO A las siete de la mañana, 682,4. A la una de la tarde, 738,6. A las seis de la tarde, 635,5.

TEMPERATURA Máxima a la sombra, 13,2. Mínima a la sombra, 4,6.

DIRECCION DEL VIENTO A las siete de la mañana, SO. A la una de la tarde, SO. A las seis de la tarde, SO.

PLUVIOMETRO Día 25, lluvia en milímetros, 5,9.

Registro civil

DEFUNCIONES Catalina Tamayo Polo, de Valles, 80 años, Hermanitas de los Pobres.

Eladia Santamaría Liano, de Revilla del Campo, 61 años, Alfarreros, 23.

VACIAMENTOS Juan Peñacoba Amevigo, Pablo González Díez, Carmen Castriño Aguirre, Julio Cardero Azofra, Clemente Manzanedo Domingo.

MATRIMONIOS Don Crescencio Zamora Usabel con doña Consuelo Brizuela López-Inares, mañana, a las siete y media, en Santiago.

Don Leandro Pérez Ortiz con doña Juana Fernández González, mañana, a las once, en San Lesmes.

Espectáculos

Funciones para mañana: TEATRO PRINCIPAL Compañía de Margarita Robles. A las siete y a las diez y cuarto. «La Hermana San Felicio».

COLISEO. Cine. A las siete. «El chico del clavo».

PARISIANA. Cine. A las siete y a las diez. «La ley del tortazo».

Concurso de transportes

La S. A. «Industrial Hidráulica», de San Martín de Rubiales, saca a concurso los transportes de harina, salvados y abonos desde la fábrica de harinas que dicha Sociedad posee en San Martín de Rubiales a la estación de dicho término.

Para los que deseen tomar parte en el mismo, se les advierte que el pliego de condiciones se halla de manifiesto en la oficina de dicha fábrica.

Fábrica de aserrar y almacén de maderas

Existencias de maderas aserradas y en rollo para hacer las dimensiones que se deseen. Consulten precios a Ignacio de Pico, Quintanar de la Sierra (Burgos).

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

EL CENTRO.-Gran peluquería.

Gabinete de señoras. Lavado de cabeza y ondulación Marcel. Especialidad en el corte de pelo de señora. Se habla francés

ANUNCIOS ECONOMICOS

<p>TARIFA Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más: cinco céntimos</p>	<p>TARIFA El impuesto del Timbre, a cargo de la Administración.</p>
<p>ALMONEDAS VENDO aparador y cama cuna. Lagr-Calvo, 61, 1.º</p> <p>ALMONEDA urgente, por traslado de todos los muebles de la casa. Nuño Rasara, B. 2.º, de tres a seis de la tarde.</p> <p>ALMONEDA Últimos días, cama hierro 15 pesetas; mesa cocina, 7 pesetas; tocador, 20 pesetas; pantalla pic, mesa centro, De tres a cinco, Santa Agueda, 40 bajo.</p> <p>ALMONEDA de dos armarios ropero, un trinchero, dos camas y un piano baratos. Razón: «La Precisa», San Lorenzo, número 10.</p> <p>ALMONEDA urgente. Paloma, 28, 3.º De once a una y de cuatro a seis.</p>	<p>SE ARRIENDA la caza del término de Villanómez, con dos montes. Razón: el presidente, Antoliano Ausin, hasta el 4 de Mayo.</p> <p>SE ARRIENDA un piso. San Cosme, 25, tercero. Informarán.</p> <p>SE ARRIENDA un piso en el ventorro Las Veguillas, paseo de la Quinta. Para tratar Secundino Alonso, en el mismo.</p> <p>SE ARRIENDA un piso, calle Madrid, número 31.</p> <p>SE ARRIENDA chalet con calefacción y cuarto de baño, con o sin amueblar. Razón: en esta Administración.</p> <p>SE ARRIENDA planta baja para industria, con vivienda, San Cosme, 25, 3.º informarán.</p> <p>ARRIENDO edificio nuevo para industria con vivienda, carretera de Francia. Informarán: San Cosme, 19, 3.º</p> <p>OCASION Se arrienda buena labranza, 30 fanegas de sembradura y prados. Razón: Central Eléctrica, Campolara.</p>
<p>ARRIENDOS ARRIENDO un piso económico, Florián Ruiz, San Pedro de la Fuente, informará.</p> <p>SE ARRIENDA un local céntrico propio para industria, especial barbería. Razón: Fernán-González, Ultramarinos Ruiz</p> <p>SE ARRIENDAN tres habitaciones y cocina, de la casa Fuente-Bermeja, sita en el camino de Quintanaduena. Para tratar, en la misma.</p> <p>SE ARRIENDA casa y panadería en Huelgas. Informes: Progreso, 1, principal izquierda.</p>	<p>COLOCACIONES SE HALLA vacante la plaza de guardá del ganado de la dula de Quintanilla Mopico. Para tratar en el mismo pueblo, con el alcalde, Lorenzo Fernández.</p> <p>AMA seca se necesita en Moneda, 15, 3.º derecha.</p> <p>AGENTE productor a base de sueldo y comisión, precisa importante compañía de Seguros de Vida e Incendios. Ofertas: Apartado de Correos, número 73.</p> <p>MODISTA Se necesitan aprendizas. Prim, 21, tercero.</p>
<p>AUTOMOVILES CAMIONETA Ford. Recien reparada y pintada con cuatro cubiertas y dos de repuesto en muy buen estado con patente pagada y a toda prueba, se vende en 950 pesetas. Hay otros vehiculos de gran ocasion. Garagé Citroen, San Pablo, 5.</p>	<p>PERDIDAS PERDIDA de una cartera el día 19, conteniendo documentos, dinero y varias participaciones de lotería en el número 300399. Se gratificará su entrega, Aureliano Pérez. Hospital del Rey, número 6.</p> <p>NODRIZAS AMA de cría, casada, leche de tres días primeriza, ofrecese para criar en su casa. San Cosme, 35, 4.º</p> <p>AMA de cría casada, leche de 15 días, se ofrece para criar en su casa Dirigirse Gregorio Paniego, Villatoro.</p> <p>AMA de cría, leche de dos meses, se ofrece para casa de los padres. Razón: Huelgas, 5.</p>
<p>TRASPASOS TRASPASO Bar con piso en silio céntrico y bien instalado, por tener que ausentarse su dueño de esta capital. Llana de Afuera, 5, 3.º derecha.</p> <p>SE TRASPASA la acreditada casa de huéspedes, siempre un lleno de clientela; por ausencia de la dueña. Informes: Zapatería de Busto, Cid, número 7 y 9.</p> <p>POR que estoy enfermo y necesito cambiar de clima, traspaso mi floreciente e importante fábrica de licores. Razón: Espolón, 32, 2.º</p> <p>PENSION Antonia. Se traspasa, por no poderla atender por estar enfermos los dueños: Alonso Martínez, 1.</p>	<p>VENTAS SE VENDE casa con entresuelo y piso, 700 metros huerta y pozo. Razón: «La Tesorera». Ventura Bustamante.</p> <p>TRANSMISION con poleas de madera. Se vende muy barata. Razón en esta Administración.</p> <p>TOCINO de varias clases, precios reducidos para cantidad, en el almacén de confiterías, vinos y licores de Ignacio Patactos.</p>
<p>VARIOS HACIENDA, Correos, Ferrocarriles, próxima convocatoria. Lain Calvo, 3, 2.º</p> <p>DE VENCEDORA precisión son los relojes que vende Victoriano Gredilla, Paloma, 56 (frente a la Catedral).</p> <p>PRECINTOS para toda clase de industria tengo. Santa Clara, 4, Manzana de la Urdulaza.</p> <p>SACERDOTES Sombreros de seda negro, calidad superior, a 25 pesetas; sombreros, bonetes y solidos. Casa Siles, Sombrereria, 4.</p> <p>SE ARRIEGAN toda clase de jergones. Vitoria, 13, Burgos.</p> <p>FABRICA Sierra Manuel Antón. Se hace toda clase de trabajos de torneros en madera, cubos, balaustrés, pilaportes, etc. Precios económicos.</p> <p>PENSION BILBAINA Comodas y confortables habitaciones para viajeros y estudiantes. San Juan, 63, 2.º</p> <p>POMADA antihemorroidal «Estrella», curación radical de almorranas (en tres días), por crónicas y rebeldes que soan preparados por el farmacéutico señor Liras, Villadiego. Venta: Farmacias y Droguerías.</p> <p>OFICINA de copia de documentos. Se precisa sus servicios para copiar documentos o instancias, acuda Vitoria, 1.º primero.</p>	<p>VACAS lecheras, se venden en el potallo del señor Moliner.</p> <p>MOTOR eléctrico, once caballos, corriente continua. Tiene regulador de velocidad, se vende. Informes en esta Administración.</p> <p>SE VENDEN tres máquinas de coser en buen uso. San Juan, 5, 1.º</p> <p>OCASION. Muebles muy económicos. Informes: San Juan, 27, taller, cerca del arco.</p> <p>SE VENDE terreno para edificar, 29 metros de línea por 18 de fondo, junto a por parcelas, detrás de las Casas de la Prensa, Vadillos. Informes, Sastrería de Pedro Martínez, Espolón, 42.</p> <p>APARATO radio cuatro lámparas, oyéndose potente altavoz completo, vendiendo muy barato. Razón: M. Rovira, San Pedro de la Fuente, Teléfono 618 X.</p> <p>SE VENDE molino y central eléctrica con servicio a varios pueblos, pudiendo tener mucha ampliación por el salto y caudal de agua que tiene en tiempo de estiaje, necesitando también la fuerza por el día en la cabeza de partido de esta provincia, para el manejo de motores industriales. Informarán en esta Administración.</p> <p>SE VENDEN nueve bañeras de marino comprimido en muy buen estado de conservación, de 170 por 90 y 650 litros aproximadamente de cubita, procedentes de la reforma del establecimiento de baños sito en la calle de la Puebla. Informes, en el mismo o en el Bar Victoria.</p>